

EL SIGLO MEDICO

(BOLETIN DE MEDICINA Y GACETA MEDICA.)

PERIODICO OFICIAL DE LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE MADRID Y DE LA SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS.

Ventajas para los suscritores.

Pueden tomar las obras publicadas en la Biblioteca de Medicina y Museo científico, con la rebaja de un 10 por 100 de precios.



Madrid 12 rs. el trimestre.
Redaccion, calle del Espejo, número 47,
cuarto principal.
Provincias 15 rs. el trimestre.
En casa de los comisionados ó mediante
libranzas.

RESUMEN.

MADRID. ESTUDIOS CLÍNICOS SOBRE LA SÍFILIS; por el doctor don José González Olivares.—MEDICINA. De las enfermedades observadas en los individuos de marina asistidos en los hospitales de San Francisco y San Carlos de la Habana, desde el 15 de agosto de 1835 al 15 de diciembre del mismo año; por J. de Erostarhe, segundo médico del cuerpo de Sanidad de la Armada.—ESTUDIOS CLÍNICOS. Clínica quirúrgica del Hospital Militar de Madrid. Cuadro estadístico del movimiento de enfermos y resultados clínicos obtenidos durante el mes de la fecha en la sala de oftálmicos.—El vómito negro.—PRENSA MEDICA. Medicina. De las afecciones tíficas.—Investigaciones estadísticas sobre la duración de la fiebre tifoidea en los casos mortales; por el doctor Schmieder, de Leipzig.—TERAPÉUTICA. Fiebres intermitentes. Electricidad.—De la cinchonina en la gastralgia.—Fórmulas de colodión cáustico.—CIRUGÍA. De la inflamación uterina causada por el empleo inoportuno de los cáusticos.—OBSTETRICIA. Vejetaciones que se desarrollan en las partes genitales de las mugeres durante el embarazo.—Vajido uterino.—HIGIENE. Purificación del aire. Carbon de leña.—PRENSA FARMACEUTICA. Vejigatorio estemporáneo.—Acido nítrico fulminante. Preparación.—ASUNTOS PROFESIONALES. Invitación á los cirujanos.—De los males el menor.—Cuatro palabras sobre nivelación.—PARTE OFICIAL. MINISTERIO DE LA GOBERNACION. Direccion general de Beneficencia y Sanidad.—SOCIEDAD MEDICA GENERAL DE SOCORROS MUTUOS. Secretaría general.—ALIANZA DE LAS CLASES MEDICAS.—VARIETADES. Salubridad.—Acto insigne de barbarie.—CRONICA.—GACETA DE EPIDEMIAS.—VACANTES.—FOLLETIN.

Madrid 14 de Setiembre de 1856.

ESTUDIOS CLÍNICOS SOBRE LA SÍFILIS,

POR EL DOCTOR

D. JOSÉ GONZALEZ OLIVARES.

BUBON CONSTITUCIONAL (1).

La abertura de esta clase de abscesos por medio del cáustico tiene graves inconvenientes; yo creo que solo se puede usar en personas excesivamente sensibles y timidas, en los subaponeuróticos, en aquellos casos en que la supuración se formó con excesiva lentitud, siendo los síntomas inflamatorios sumamente remisos, cuando el fondo es ancho y la piel tiene un color violáceo, está desprovista de tejido

(1) Véase el número 136.

FOLLETIN

LOS TEBIBS.

Artículo entresacado de un estudio sobre la «vida árabe» publicado en francés por el elegante escritor Félix Mornaud, y traducido por E. CASTELO SERRA.

Designase bajo el nombre de *tebibs*, en Argelia, á los prácticos que ejercen el difícil arte de curar. Yo no empleo esta última expresión, sino por corresponder á la idea generalmente recibida acerca de la misión del médico; pues la industria de los Esculapios sin grados y sin títulos, que usan y abusan en el norte de Africa, de la terrible facultad enunciada por el formulario de la recepción de Argant, nada tiene que ver con la sublime y hermosa ciencia que prolonga la vida del hombre.

Padres de la medicina moderna, los árabes han hecho lo que las aves, que tan pronto como sus hijuelos tienen la necesaria fuerza para volar con sus propias alas, los lanzan del nido paterno, bajo la protección de Dios, sin cuidarse ya mas de su último destino: han dejado alejar tanto á sus descendientes ya crecidos y se han cuidado tan poco de su existencia, que por grados han llegado á perder enteramente su recuerdo.

No solo no conocen ya la medicina mas que de nombre, sino que ni aun tienen médicos propiamente dichos; pues es *tebib* entre ellos, sin estudios ni exámen previos, cualquiera á quien se le antoja abrogarse este título, siendo los sucesores de AVICENA, de AECIO y de AVERROES, ó morabitos (1) visionarios y empíricos, que tratan las enfermedades por las sentencias del Koran y el charlatanismo

(1) Nombre que dan los mahometanos á los que profesan una especie de estado religioso á su modo ó de ermitaños.—N. del T.

celular y especialmente si en las inmediaciones del foco quedaron algunos infartos indolentes. En tales circunstancias puede tener la ventaja de provocar una reacción favorable á la resolución de los infartos, destruyendo toda la piel que no podía servir para volver á unirse al fondo, y proporcionar una fácil y libre salida á la supuración, de lo cual se sacan las ventajas que tiene la incisión de todo el tumor; en fin, imprime un modo de ser y de sentir á estos tegidos que, auxiliados despues con otros medios, proporciona una curación pronta. Los cáusticos, en mi concepto preferibles, son los trociscos del óxido rojo de plomo, la pasta de Viena, etc. La cicatrización de las úlceras que resultan de los cáusticos son siempre de larga duración, las cicatrices anchas é irregulares, no se gradúa como se desea la irritación que provocan, y mas de una vez los fenómenos consecutivos son graves y alarmantes.

Hecha la abertura del absceso se procura vaciarle sin hacer compresiones ni estrujar los contornos: aunque no salga toda la supuración no importa. Entre los bordes se interpone una planchuela de cerato que se procura llegue hasta el foco, y si hay bastante irritación ó se teme que se desarrolle con la incisión, se coloca una cataplasma emoliente desnuda y se sujeta con un vendaje inguinal: cada ocho ó doce horas se renueva el apósito en caso de necesidad. Este tratamiento se sigue por todo el tiempo que el profesor juzgue que el exceso de inflamación lo requiere; mas luego que disminuye la excitación se suspenden las cataplasmas y se sostiene la curación con la planchuela de cerato interpuesta y otra igual colocada por encima.

Cuando la úlcera perdió el exceso de irritación, en algunas ocasiones es preciso imprimirla cierto estímulo que la lleve con mas celeridad á la cicatrización: entonces se deja la planchuela de cerato y se hacen las curas con

de las fórmulas mágicas, ó figaros berberiscos que, manejando tan mal la lanceta, como bien y con destreza la navaja de afeitar, se muestran tan torpes cirujanos como barberos incomparables.

En tésis general es de dogma entre los habitantes moros ó árabes de la Argelia, que genios maléficos (*djennouns*) son, por su repentina y perniciosa intromisión en el cuerpo del hombre, la causa determinante, el principio, el gérmen de todas las enfermedades humanas. Estos peligrosos espíritus afectan una multitud de formas, pero mas particularmente la de los grandes sapos ó ranas, que permanecen emboscados esperando á los que van á pasear á las orillas de los estanques y de las fuentes, como la araña en el rincón de su tela. Algunas veces tambien estos espíritus ó genios se cubren con las escamas de venenosos reptiles, los cuales lanzan miradas malélicas, ó lo que es peor todavía, un fluido emponzoñado, á los ojos de los desgraciados que tienen la mala fortuna de encontrárselos al paso. Cualquiera que por lo demas sea la figura con que crean deber disfrazarse, es bien sabido, sin que nadie lo dude, que ellos son sin disputa la razón del ser eficiente y soberano de todos los desórdenes orgánicos que afectan, tan dolorosamente y con tanta frecuencia, nuestra frágil estructura corporal.

Establecido esto, toda la cuestión, para preservarse de las enfermedades como para curarse de ellas, es en primer lugar garantizarse de los genios por medio de todas las precauciones y todas las égidas posibles; y en segundo, sino ha sido posible cerrarlos la entrada en el santuario, espulsarlos de él lo mas pronto. Procedamos en orden lógico, y ocupémonos de los preservativos.

Los talismanes ó amuletos son la armadura que se opone comunmente á los ataques siempre inminentes de los malos *djennouns*. Los argelinos se proveen de ellos, y proveen á sus mugeres y á sus hijos, y hasta á su caballo y su choza, y de esta suerte se prometen de buena fé librar de ellos y todo lo que les pertenece de trabajos y de una muerte desgraciada. Estos talismanes les son entregados por morabitos que hacen de ellos oficio y mercancia,

ungüento digestivo. Yo uso con frecuencia el que se compone con dos partes del bálsamo Arceo, una de basilicon y una cuarta parte ó menos de aceite esencial de trementina; si aun este pequeño estímulo no diese el impulso necesario en cada curación, se lava sin frotar con el vino aromático, frio ó caliente, segun las circunstancias; si tampoco esto fuese suficiente, se ponen planchuelas empapadas en vino aromático, y se encarga al enfermo que sin levantarlas las humedezca dos, tres ó mas veces al dia. Por lo general en la práctica no se puede seguir una marcha constante y uniforme: las indicaciones varían con mucha frecuencia: hay en ciertos casos que alternar los calmantes con los tónicos y con los excitantes. Es imposible fijar reglas; son tantas las circunstancias que modifican las indicaciones que no se pueden trasladar al papel, ni el profesor puede decir hoy lo que hará mañana: el golpe de vista de la parte afecta y del estado general inducen en el momento á formar esta ó la otra indicación.

Si la úlcera ha tomado buen carácter, se puede curar con hila seca, unas veces en los bordes, para que no se pegue la hila, se ponen bordes de cerato simple, ó digestivo: se cauterizan los mamelones carnosos con el nitrato de plata, cuando estos carecen de las condiciones favorables para que se forme bien la membrana granulosa; alguna vez, despues de la cauterización, hay que cubrir la úlcera con planchuela de cerato, y otras con la de digestivo para calmar ó excitar segun la necesidad: repito que no se pueden trazar reglas, baste solo á los jóvenes conocer los principios, la idea general.

Hay casos en que conviene estimular, modificar el estado de las úlceras por otros medios: está indicado algunas veces lavar la úlcera con el cloruro de calcio, de Labarraque, con la tintura alcohólica de iodo, mas ó menos

obteniendo de semejante comercio no escasas utilidades. Compónense por lo regular de algunas cuentas de rosario ó de cuartillas de papel emborronado con una indescifrable jerga.

Los hay para todos los casos, y cada morabito tiene su especialidad. Unos preservan de la fiebre, de las oftalmías y del *yaws*; otros de las balas; y hasta los hay que poseen la virtud contraria. No habiendo ni debiendo haber nada imposible para los elegidos de Dios, si los morabitos venden la vida, claro está que pueden tambien vender la muerte.

El talisman se lleva al cuello, metido por lo regular en un estuche de hojalata ó de tafíete, adornado con una florecita de oro. Los pobres se contentan con envolverle en un pedazo de tela blanca encerada ó en espadrapo que los morabitos les entregan con el contenido, mediante una módica retribución. En la cuartilla del papel ó del pergamino que recibe la fórmula mágica se hallan trazadas ciertas figuras místicas, invariablemente acompañadas de versículos del Koran y de un conjuro mas ó menos ininteligible dirigido contra el espíritu maligno. Si á pesar de estos poderosos preservativos el enemigo así desafiado, es decir, la enfermedad ó el genio, llega á deslizarse traidoramente en la plaza, ¿qué habrá que hacer? El medio curativo es muy sencillo: no hay mas que procurarse otro talisman que obligue al diablo á evacuar su alojamiento. El paciente vuelve pues á verse con el morabito, muy persuadido de que apenas haya entrado en el cantón donde reside este santo varón al lado de los cuerpos de sus antepasados, cuya fama y poder sobrenatural ha heredado, experimentará algun alivio, si es que no se libra completamente de su incómodo huesped, pues el diablo en buena tendencia no puede permitirse ocupar su puesto en presencia de semejante personaje. Pero si, no obstante, este último, pareciéndole buena la posada ó alojamiento, se obstina en no querer salir y lleva su insolencia hasta el punto de resistir á la aplicación de la gerigonza sagrada sobre la parte enferma, entonces no hay mas remedio que dejarle y aguardar, con el amuleto al cuello, hasta que se le antoje elegir otro domicilio;

debilitada con agua. La piel puede estar desprendida por sus bordes en una estension de dos, tres ó cuatro líneas ó mas, y por mucho que se estimule no conseguir que adquiera el grado necesario y debido para que se adhiera; en estos casos me valgo de un medio que me ha producido pronto y seguros resultados: con el bisturí hago cortes desde el borde libre de los labios de la úlcera hasta su base ó borde adherente, dejo entre incision é incision de 4 ó 6 líneas; de estos cortes resultan pequeños colgajitos que se caen al fondo, y como la herida despierta un grado de inflamacion que es por lo general suficiente para su adhesion inmediata al fondo de la úlcera, despues de adheridos parte de ellos, no solo se consigue acelerar la formacion de la membrana granulosa, sino disminuir visiblemente la estension de la cicatriz.

El bubon indolente, el indurado, de marcha crónica, se combate con los resolutivos, con los fundentes, las cataplasmas de agua de vegeto y miga de pan, las de linaza en vino puro unas veces, aromático otras, cubriéndolas con una pequeña cantidad de hidroclorato, de amoniaco ó con el acetato de plomo líquido, las embrocaciones con el jaboncillo amoniacoal alcanforado ó simple, las fricciones con el unguento de mercurio terciado sobre el bubon; las fricciones mercuriales en el miembro, embarrando el balano y prepucio segun hemos insinuado antes de ahora, es un remedio eficaz y sumamente racional, toda vez que por el miembro viril es por donde frecuentemente se introduce el virus, y de donde dimana la irritacion que produce el infarto de los ganglios; las pomadas iodadas y ioduradas, el emplasto de Vigo, el de ranas con mercurio, etc., etc. Un tratamiento general fundado en las circunstancias en que se halle el enfermo, es el mejor resolutivo, formará la base del método curativo del bubon; pero no nos ocuparemos ahora de él, muy luego espondremos nuestro modo de pensar acerca del verdadero método curativo.

Sucede alguna vez, pocas por fortuna, que la vehemencia de la inflamacion hace terminar al bubon por gangrena. Esta funesta terminacion suele verificarse cuando se han hecho evacuaciones de sangre locales intempestivamente en sugetos que padecian irritaciones; en el curso de las fiebres graves, cuando los enfermos no están bajo de condiciones higiénicas favorables. Esta terminacion por gangrena no debe confundirse con la gangrena conocida con el nombre de podredumbre de hospital, accidente gravísimo que sobreviene en los tumo-

res supurados como en las heridas y úlceras, cuando ciertas condiciones atmosféricas ó del local que ocupan los enfermos influyen sobre sugetos ya dispuestos por su estado especial. He visto desarrollarse este accidente en algunos desgraciados que salen del hospital de venéreo, existente en esta ciudad, por efecto del tratamiento curativo que hay establecido en él desde hace 200 años, cuando se fundó. Apañados los enfermos en salas muy poco espaciales para el número que han de contener, sin ventilacion alguna, construidas expreso para que no tenga salida de su recinto el mercurio en vapor, algunos enfermos mueren intoxicados por este medicamento tan volátil; otros pierden toda la dentadura, se les gangrena la boca, y sufren otros graves trastornos. ¡Cuánta ignorancia! ¡cuántos millares de personas son víctimas de la barbarie en que está fundado el tratamiento curativo en este asilo, que en vez de titularse de beneficencia mereceria mejor el de ruina de la especie humana, de ignorancia y vergüenza de los tiempos que alcanzamos! He visto tambien desenvolverse la gangrena en un bubon que padecia una joven en el 7.º mes de su embarazo; no fué posible mejorar su estado hasta que se verificó el parto. El estado de gestacion debió tener verdadera influencia sobre la alteracion local, produciendo condiciones individuales que lo sostenian. De otra manera no se concibe cómo la gravedad del mal fué terca y persistente durante el embarazo, desapareciendo tan luego como cesó este estado, sin que el arte hubiera empleado otros medios que los que habian sido primero impotentes, logrando la enferma una completa y sólida curacion.

Cuando este funesto estado aparece en el bubon, es necesario examinar escrupulosamente el estado funcional del sugeto y de cuanto lo rodea para dirigir la medicacion segun la indole y causas del mal. En algunos casos produce muy buenos efectos el ópio; en otros hay que proscribirlo, si una fiebre pútrida ó un estado de sobre excitacion gastro intestinal pueden ser el origen de la grave y profunda alteracion local; á ellos debe el médico dirigir su atencion y cuidado. En los casos de intoxicacion mercurial, de las malas condiciones atmosféricas del local en que se halla el paciente, hay que separarle inmediatamente y trasladarle á otro sitio de mejores condiciones; se hacen las curaciones con los ácidos vegetales, se lava la úlcera con vinagre alcanforado, el zumo de limon con el cocimiento de quina alcoholizado ó con la adiccion del muriato de amoniaco, se cubre luego con planchuela empapada en estos líquidos

ó cubierta con el digestivo trementinado, con el unguento de estoraque ú otros; se rocian las ropas con el cloruro de calcio, se procura en estas la mayor limpieza y lo mismo en todos los objetos que rodean ó son del servicio de los enfermos. Se sostienen las fuerzas generales, sino hay contraindicacion, con el plan tónico, fortificante, los antipútridos, etc., etc.

No terminaremos la parte correspondiente al tratamiento tóxico del bubon sin hacer mencion de dos métodos especiales, propuesto uno por un cirujano inglés y otro por un profesor castrense francés: consiste el primero en comprimir moderadamente el tumor con una compresa doble ó triple que esceda en magnitud á este, empapándola en una disolucion resolutiva; la cual se sujeta con una venda larga en forma de 8, y cuidando de sostener húmedo el apósito. Es indiferente que el bubon esté ó no en supuracion, si bien el autor espera mejor éxito de los que se hallan en supuracion. A pesar de que este método no deja de dar buenos resultados, la esperiencia no le abona ni le dá su sancion completa. Dijimos ya que la compresion bien hecha es un medio fundente del que se puede el práctico aprovechar en algunos casos, pero que no se puede generalizar, y de consiguiente no es mas que uno de tantos medios tóxicos del que nos podemos valer en algunos casos particulares con buen resultado.

El otro método consiste en aplicar en la parte mas prominente del tumor un pequeño vejigatorio, y despues que produjo su efecto vesicante se desprende la epidermis y se coloca encima una compresa empapada en una disolucion bastante concentrada de sublimado corrosivo, v. gr., 20 granos por onza de agua; se sostiene fija esta compresa con un parche de diaquilon gomado ó de espadrapo por espacio de dos horas, y pasado este tiempo se la sustituye con una cataplasma emoliente, con la que se continúa si la inflamacion que produjo es bastante fuerte, y si no se repite la compresa mojada, ú otro vejigatorio antes, si el primero tuviera ya la superficie seca.

Este método, que lleva en mi concepto la idea de imprimir una marcha aguda á un mal que por lo comun la tiene crónica, no puede satisfacer las indicaciones que exigen los bubones, siempre variadas en cada sugeto, y debió ser inventado mas bien para evitar de este modo la permanencia de los soldados en los hospitales. Nos parece tambien muy gratuito el creer que el sublimado corrosivo que pueda ser absorbido basta para neutralizar el virus sífilítico que hubiese pasado á la economía.

dor coge entonces un cilindro de madera y le hace rodar sobre la parte escoriada en términos de precipitar la emision sanguínea y aumentar su cantidad.

Estas *escarificaciones* se practican no solamente en las sienas, sino en la parte media y posterior de las piernas y en la articulacion del brazo. Son verdaderas ventosas, con la diferencia que en este caso el hierro hace las veces del fuego. Reemplazan hasta cierto punto á la sangria propiamente dicha, pero nunca tienen la misma eficacia ni la misma prontitud de accion.

Para continuar el tratamiento de las fiebres cerebrales por medio de las sentencias de Koran, los argelinos tienen una multitud de remedios no menos ingeniosos, de algunos de los cuales creemos deber hacer mencion en este sitio.

Al cuerno de buey, calcinado, reducido á cenizas y disuelto en vinagre, y luego empleado en fricciones, le atribuyen la facultad de curar la lepra; á los sesos de este rumiante, mezclados con manteca é infiltrados gota á gota en un conducto auditivo, el privilegio de restituir el oído á los pacientes que han tenido la desgracia de perderle; á la hiel de una vaca negra aplicada al borde de los párpados, la propiedad de evitar las oftalmías (¿no será esto un plagio de la receta del angel oculista que curó al padre de Tobías?); á la leche de vaca una virtud infalible contra los ataques de ictericia; y por último, á las secreciones urinarias de este útil cuadrúpedo una propiedad pectoral de las mas eficaces.

Los sesos de burro tomados como alimento pasan porque restituyen la memoria, y el casco del mismo, reducido á cenizas y mezclado, segun los casos, con aceite ó leche de burra, puede curar alternativamente la epilepsia y los lampanones.

El escorpion machacado y aplicado sobre la herida cura su propia picadura; y por fin, el diente del leon es considerado como preservativo de las enfermedades en general y de los dolores de muelas en particular; su hiel cura los dolores de cabeza y su carne es reputada como un soberano específico contra la parálisis y la debilidad del cuerpo.

Esto en cuanto á la terapéutica. Por lo que hace á la

lo cual al cabo y al fin no puede dejar de suceder tarde ó temprano, porque el diablo es caprichoso y variable por naturaleza, y por otra parte este espíritu del mal busca siempre, como es natural, lo mejor, que es enemigo de lo bueno.

Otro de los medios curativos muy usado en Argelia consiste en sacrificios á la orilla de ciertas fuentes, en honor de las divinidades que frecuentan el cristal de sus ondas afortunadas. Entre estos privilegiados manantiales uno de los mas famosos es el de los Beni-Menad, situado cerca de Argel; á las orillas del mar y á media legua mas allá de la puerta Bab-el-Oned. Esta fuente tiene la virtud de curar las enfermedades de la piel, muy comunes en el norte del África; las contusiones, las heridas y la mayor parte de las lesiones ó afecciones esternas.

La propiedad maravillosa de estas aguas es debida á la presencia de un gigante invisible que tiene la facultad de dar mas ó menos valor á la ofrenda. La fuente forma tres pilas escavadas en la roca y garantidas al nordeste, por medio de una pared fuerte ó pretil, de las olas del mar que, en los temporales, amenazan inundarlas. Contiene un agua manantial muy clara y abundante, pero que no es mineral ni tiene sabor alguno. A todas las horas del dia se halla visitada por una multitud de enfermos, tanto hombres como mugeres (aunque estas últimas en mayor número) los cuales van á implorar al Titan y á presentarle sus sacrificios ú ofrendas en cambio de la salud que solicitan.

Las peregrinaciones puras y simples, ó ciertas tumbas veneradas que pasan porque tienen la virtud singular de restituir la salud á los vivos, tales como las de Sidi-Ferruch, de Sidi-Abderrahman y de Sainte-Gourayah cerca de Bugia, están tambien muy en boga. Pero por lo general los árabes y los moros, fatalistas é indolentes, aceptan los males que les sobrevienen como disposiciones de la Providencia, y á esta sola confían el cuidado de librarles de ellos: lo cual quiere decir que dejan obrar á la naturaleza «provista, como afirma Montaigne, de dientes y de garras para defenderse de los ataques que recibe y para mante-

ner la textura de aquello que no quiere que se disuelva ó destruya.»

Y en efecto, preciso es que la naturaleza sea un poderoso médico; pues á pesar de tan insigne incuria y tan estóico desprecio de los remedios, no parece que sea mayor la mortandad ni mas frecuentes las enfermedades entre los árabes ó los moros, que en otro cualquier pueblo.

Conocen ellos sin embargo la aplicacion de algunos simples, y hacen sobre todo mucho uso de las hojas de yerba mora (*solanum nigrum*) y de las malvas, cuyos cocimientos les sirven para lavar las heridas. Para las curas emplean los moros yerbas aromáticas machacadas, espolvoreadas con pimienta y sal y maceradas en aguardiente. Esta especie singular de emoliente determina una inflamacion que á veces apresura la curacion. Es la medicina homeopática. Mas á veces la cura irrita hasta tal punto las carnes doloridas, que se manifiesta la gangrena y arrebatada á la par la enfermedad y el enfermo.

Los argelinos hacen tambien mucho uso de un electuario compuesto de hojas de *hachich* (cañamo de Europa, pulverizadas y aromatizadas con un polvo compuesto de canela, de nuez moscada, gengibre y otras especies). Esta droga, llamada *madjoun*, se toma en la comida de la tarde y se favorece su efecto con la ingestion de una ó dos tazas de café. Su virtud como medicamento no se halla definida con claridad, y lo único que mejor se sabe de ella es que produce una excitacion pasajera, pero muy violenta, y acompañada de movimientos musculares y espasmódicos que manifiestan bastante su intensidad.

El remedio á que los argelinos recurren con mas gusto es la sangria, que es á sus ojos la panacea universal; los barberos, que hacen de ella un monopolio, se sirven mas comunmente para esta operacion de la navaja de afeitar que de la lanceta. Al efecto practican una fuerte ligadura en el cuello del paciente, de manera que se hinchen los vasos de la cara, y luego pasan ligeramente, y con viveza increíble, el corte de la navaja á lo largo de los tegumentos de las regiones temporales, cuyo epidermis, así cortado, dá paso á gran número de gotitas de sangre. El opera-

Nunca dejará este método de ser una modificación del tratamiento por el cauterio de que ya nos hemos ocupado.

Sin embargo, hay algún caso especial en que obrando de esta manera se consigue imprimir un curso más rápido; por ejemplo, cuando hay dos, tres ó más infartos que corren con dificultad sus períodos, y por consiguiente que se alarga indefinidamente su duración; entonces, para abreviarla, la aplicación del vejigatorio y la de la compresa empapada en la disolución dicha producirán los efectos de un cáustico cuya escara haría difícil la absorción y neutralizaría el germen del mal: con este objeto encarga que la compresa esté mojada en una disolución menos concentrada y se aplique sobre la úlcera. En un soldado que ocupaba el número 45 en nuestra clínica quirúrgica, hemos usado este método después de haber empleado con poca ventaja otros muchos. Este sujeto tenía un bubón indolente en la ingle derecha, supuró imperfectamente, y por una pequeña abertura fistulosa que la naturaleza abriera, salía una regular cantidad de pus seroso; se empleó este método que produjo una irritación bastante graduada, sin que en nuestro juicio la curación hubiese sido más rápida que la que podía esperarse continuando con los medios fundentes que se le aplicaban.

MEDICINA.

De las enfermedades observadas en los individuos de marina asistidos en los hospitales de San Francisco y San Carlos de la Habana, desde el 15 de agosto de 1855 al 15 de diciembre del mismo año; por J. DE ERSTARBE, segundo médico del cuerpo de Sanidad de la Armada.

Continuación.—(Véase el número 159.)

Fiebre héctica.

El 31 de agosto ingresó en el hospital de San Francisco el marinero ordinario de la corbeta *Ferrolana*, José Vidal, procedente del militar, en cuyo establecimiento había sido reconocido y decidida su marcha á la Península. Ignoro todavía las razones por qué se envió tal individuo á este local con objeto de aguardar el vapor que debía conducirlo á Europa, lo cierto es que cuando se presentó en él, el avanzado estado en que se hallaba su enfermedad hacían muy pronto presumir un fin funesto. Efectivamente, su aspecto exterior sumamente demacrado y que le daba aspecto de cadáver, su voz débil y ronca, su pulso pequeño, la palidez de su piel contrastando con el color encendido de la entrada de las mucosas y el calor pegajoso que presentaba, el estado nulo de sus fuerzas musculares, y últimamente la fiebre que todas las tardes sobrevinía, unido todo esto á la tos profunda y á la expectoración de carácter purulento, lo fueron llevando poco á poco al fin de su existencia, sin que su naturaleza correspondiese nada á la acción de los estimulantes esterioreni ni interiores que para reanimarlo se le propinaron.

medicina operatoria no se halla más avanzada, ó por mejor decir, aun está por nacer. En el campo de batalla los árabes y los berberiscos curan á sus heridos aplicando inmediatamente sobre la herida taponos ó redondeles de lana. Así tapada en cierto modo y garantida del contacto del aire, suele suceder que se cicatriza con maravillosa rapidez; pero lo más común es que se declare la gangrena á consecuencia de la inflamación que no puede dejar de producir semejante modo de curación. Por poca gravedad pues que ofrezcan las heridas casi siempre son mortales.

Algunas veces sin embargo el instinto suplente en los árabes á la experiencia y á las luces. Así es que para curar un miembro destrozado, algunos de ellos le rodean con una especie de estopada compuesta de pelo de camello aglutinado con clara de huevo, que hace maravillas en estas peligrosas heridas. Sostienen también el miembro herido á beneficio de un brazaletes de cañas, el cual, dotado de toda la ligereza y elasticidad apetecibles, protege perfectamente la parte lastimada sin comprimirla demasiado.

Otros emplean en el tratamiento de las fracturas en general un vendaje inamovible, compuesto de compresas y de vendas, cuya invención se disputaban poco hace en la Academia de ciencias gran número de cirujanos. Bañado con un agua en la que se ha disuelto harina, este vendaje adquiere, secándose, tal solidez, que todas las piezas de que se forma se hallan reunidas formando una sola. Aunque á decir verdad su empleo no proporciona sino muy rara vez una curación radical, la mayor parte de los heridos quedan deformes después de la curación; unos conservan toda su vida úlceras fistulosas, otros perecen víctimas de accidentes inflamatorios; pero la idea de semejante aparato, al decir de los hombres del arte, no puede ser más ingeniosa, bastando probablemente introducir algunas mejoras de detalle en su estructura para obtener de él resultados completamente decisivos.

El doctor SEDILLOT, cirujano mayor de la armada, refiere, en su *Relation de la campagne de Constantine*, que habiéndose encargado, después de la toma de dicha ciudad, de prestar sus cuidados á una muger turca á

Falleció, pues, este desgraciado el 24 de setiembre, el mismo día que recibí la orden para que fuese enviado al buque que debía conducirlo á la Península.—En la inspección cadavérica solo presentó de notable la considerable cantidad de cavernas que existían en los pulmones llenas de supuración, y la pequeñez de todas las vísceras que estaban como atrofiadas y vacías del estimulante natural, de la sangre, que era muy líquida y sumamente descolorida.

Empezando ya otra serie de enfermedades, daremos principio entre las que hemos observado por el cólera.

Cólera.

Como al principio de esta memoria he dicho, este azote de la humanidad ocupó el lugar de la fiebre amarilla en los primeros meses del verano anterior, y extendiendo su marcha funesta por los cuerpos del ejército que guarnecían á la Habana y por alguna parte de la población, hizo bastantes estragos, sin que perdonara á la marina, aunque á decir verdad fué mucho más benigno con nosotros. Empezando la enfermedad en el hospital militar por unos soldados que la importaron de la Península, fué designado dicho local para su tratamiento, y en él prestaron grandes servicios un profesor de la armada, conocido muy ventajosamente por su mérito, y otro del ejército que á sus desvelos por los enfermos reúne sus muchos conocimientos en la ciencia. Así que los seis únicos casos que á nuestra consideración se presentaron en el hospital de San Francisco, cinco ocurrieron en la misma casa y uno tan solo, que fué un marinero de la *Ferrolana*, llegó de su buque en un período tan avanzado de la enfermedad, que fué imposible trasladarlo al hospital militar como estaba prevenido.

Fueron todos los casos tan fulminantes, todos tan graves, que uno solo se salvó casi milagrosamente, aunque no sin quedar inutilizado para el servicio. Se presentó este, que fué el primero que tuvimos, el día 18 de agosto en un grumete del vapor-correo *Doña Isabel la Católica*, llamado Luis Dobarro, que estaba en San Francisco desde el día 15 con una úlcera sifilítica de poca importancia que ya estaba casi cicatrizada. Empezó el aparato sintomático por grandes dolores de vientre y deposiciones abundantes y continuas de un material blanquizco, vinieron después los calambres, los vómitos de una sustancia líquida y del aspecto del agua de arroz, siguió la frialdad y empezó la coloración azulada que constituye la cianosis. Agregóse á esto la frialdad de la lengua, la sed inextinguible, el abatimiento y el cambio completo de la fisonomía, todos los demás síntomas, en fin, que caracterizan esta horrorosa enfermedad. Tardando todos en desarrollarse dos días, hubo lugar para que los estimulantes esterioreni é interiores surtiesen su efecto y que este infeliz, que tan cerca estuvo de la muerte, se salvase. Pero lo que constituyó la esencia, digámoslo así, de su tratamiento, fué la administración de los calomelanos en la cantidad de dos granos cada cinco minutos, que empezó á dársele desde el principio de la diarrea, no cesando hasta que cambiaron de carácter las deposiciones, que de blanquizcas se convirtieron en negras y más consistentes, y que ayudó á desarrollarse la reacción, que hizo al enfermo entrar rápidamente en convalecencia.—A decir verdad no fué nunca de mi completa aprobación este tratamiento: no podía concebir, y aun en la actualidad no me lo esplico, el modo de obrar de la preparación mercurial en una enfermedad en que parece tan contraindicada. Algunas discusiones tuve con el director del hospital, el ilustrado doctor D. Carlos Belot, que entusiasta de dicho tratamiento, todo lo esperaba de él; y en este caso es preciso confesar que triunfó de la enfermedad, aunque el paciente, como ya he dicho, quedó inútil, pues se mercurializó de tal manera, que después de presentar todos los

quien un casco de bomba había roto el brazo, halló medio desempeñada su tarea quirúrgica en sus tres cuartas partes por un médico árabe, llamado para asistir á la herida en el momento del accidente y que después había abandonado la población. Dicha muger tenía el brazo rodeado con un aparato de fractura compuesto de trece tablillas de palmera convexas solamente por un lado y sujetas por su cara plana sobre un pedazo de piel de carnero. Tres aberturas practicadas entre las tablillas del vendaje daban paso á otras tantas correjuelas que servían para apretar el aparato alrededor del miembro fracturado, en unión con tres cordones de lana provistos de tres palitos de caña que hacían oficios de torniquete y permitían dar á la totalidad de las piezas el grado de constricción necesaria.

Muy distantes se hallan las amputaciones de haber llegado entre los árabes al mismo grado de perfección. Cuando se considera indispensable la eliminación del miembro fracturado, la operación se ejecuta, si el herido consiente en someterse á ella, con una sencillez bárbara en toda la acepción de la palabra. Se hace sentar al enfermo, se le pasa después por debajo del brazo ó la pierna que se quiere amputar un rodillo ó tajo, y cogiendo el operador un hacha ú otro instrumento análogo, corta el miembro de un solo golpe. Para suplir la falta de ligadura y contener la hemorragia, sus ayudantes sumergen al momento la parte mutilada en una vasija llena de pez hirviendo. Fácil es de imaginar qué sufrimientos tan horribles causará al paciente esta cruel operación, ó por mejor decir este suplicio, cuyo resultado inevitable parece que debía ser la muerte. Pues, sin embargo, ¡cosa singular! no deja de contarse algún caso en que el herido ha sobrevivido á esta salvaje mutilación.

Por lo demás, pocos árabes hay que no prefieran la perspectiva de una muerte cierta á las probabilidades de salvación que puede ofrecerles el sacrificio de uno de sus miembros. Y no porque temen la muerte; al contrario, pocos hombres la sufren con un estoicismo más firme y una aparente insensibilidad más completa; pero temen la cólera de Dios, el cual puede exigirles estrecha cuenta

fenómenos de la saturación de este metal, que le hizo pasar una convalecencia penosísima, no pudo salir del hospital hasta el 8 de noviembre, y eso para ser despedido del servicio á consecuencia de una parálisis de la mano derecha que le imposibilitó el uso de este miembro. A pesar de todo, ya que por desgracia no hemos encontrado aun el medio curativo de esta enfermedad, sería de desear que nuevos y repetidos ensayos aclarasen los resultados del protocloruro de mercurio en su tratamiento.

El segundo caso que se presentó fué el ya mencionado de la *Ferrolana*. Entrado el ordinario Miguel Balanza, que así se llamaba, en la noche del 4 de setiembre, en el período álgido completo y sin conservar apenas conocimiento, falleció en la madrugada del siguiente día 5, sin que ningún medicamento de los que continuamente se le aplicaron le surtiese efecto alguno.

Los otros cuatro casos fueron debidos á un desgraciado accidente que costó la vida al mismo tiempo á otros cuatro marineros del comercio que estaban en el mismo hospital. Unos convalecientes lograron burlar la vigilancia con que continuamente se les rodeaba, y proporcionándose alimentos de mala digestión y bebidas alcohólicas, invitaron á que participaran de ellas á otros, de los que algunos fueron inmediatamente atacados del cólera, comunicándose en seguida á los que estaban á sus alrededores. Pero pasado este momento, la enfermedad, que tan temible era que se propagase á los demás, se cortó inmediatamente: es verdad que todos los que fueron atacados en aquella desgraciada noche perecieron al otro día sin que se salvase uno solo. El 25 de setiembre fueron los escasos que tan deplorables consecuencias tuvieron: la mañana del 26 á la hora de mi visita ya ví invadidos de la enfermedad á los cuatro que de ella perecieron, y que fueron un soldado, un marinero ordinario y un grumete de la fragata *Córtés*, y otro de esta última clase del bergantín *Pelayo*, todos los que estaban en el hospital desde el 21 del mismo mes, el primero con disenteria y los otros tres con fiebre amarilla leve. Ya á aquella hora habían entrado en el período álgido y por la noche ninguno existía: habían pasado rápidamente por todos los períodos de la enfermedad, sin que ni el calomelano, ni los revulsivos de todas clases interiores y exteriores, ni los estimulantes, ni nada absolutamente consiguiere reanimar aquellas vidas que desde el principio fueron heridas de muerte.

En vista de esto ¿qué más podré decir de esta enfermedad?—Los profesores que la asistieron en el hospital militar podrán decir mejor que nadie cómo se ha presentado en este año, podrán ilustrarnos sobre su tratamiento, podrán, en fin, decirnos qué es lo que se ha adelantado sobre la naturaleza de tan destructora dolencia, qué sobre su tratamiento, qué sobre su espresión sintomatológica. De sentir es que no hayamos todavía sabido cuál fué el resultado de los baños de vapor, de una mistura anticolérrica dividida en dos clases, números 1 y 2, que se administraba en el hospital militar, y en fin, lo que sobre la enfermedad se ha adelantado.—Yo por mi parte, privado de hacer observaciones allí por la comisión que en los hospitales, objeto de este trabajo tenía, he sentido también que circunstancias ajenas de mi voluntad me impidiesen presenciar las autopsias de los fallecidos en ellos, con lo cual hubiera podido completar estas observaciones.

Disenteria.

Sumamente leves y de pocas consecuencias han sido los casos que de esta enfermedad se han presentado, aunque la mayor parte de ellos existían aun en el hospital de San Carlos al terminar mi comisión. Cinco en este y uno en San Francisco, de los que fué este curado y otro en San Carlos, quedando allí cuatro, son los que se han observado según se ve en el estado general.

por haber dispuesto, sin su consentimiento, de una porción de su cuerpo.

M. MERLE, secretario particular de M. DE BOURMONT durante la expedición de Africa, fué testigo en Sidi-Ferur de una escena muy característica bajo este aspecto. Entre otros heridos musulmanes recojidos en el campo de batalla, habíase conducido á la ambulancia establecida bajo las tiendas del campamento frances, á un joven árabe de las cercanías de Argel, y á quien un tiro de obús había roto la pierna. Informado de este suceso el padre del joven, se presenta á nuestras avanzadas con riesgo de perder la vida, solicita y obtiene permiso para visitar á su hijo y corre á Torre-Chica, junto al lecho del enfermo. Después de un tierno reconocimiento, en el cual, sin embargo, ni se derramó una lágrima, ni se oyó un lamento, el anciano beduino levanta con mano firme las cubiertas de la cama en que descansaba el joven, y contempla con calma la horrible herida de su hijo. Hácele entonces comprender un intérprete que á la mañana siguiente debe intentarse la amputación del herido como único medio de salvarle la vida. A estas palabras la fisonomía del anciano árabe revela una viva indignación: levanta los ojos al cielo y dirige á su hijo una apasionada interpelación que este manifiesta escuchar con mucha deferencia y recogimiento.

—Yo te prohibo, le dijo, dejarte hacer la operación que se te propone, porque sería una acción criminal á los ojos de Dios. El cuerpo que de él hemos recibido no nos pertenece como tampoco la vida con que nos ha animado, y no debemos disponer ni de aquel ni de esta. Cortar una parte de nuestro cuerpo es un sacrilegio del cual no pueden depender nuestros días, porque están contados de antemano, y Alah no ha concedido á los hombres el derecho de abreviarlos ni la facultad de aumentar su número.

Dejando á un lado la diferencia de sentimientos que dictaron las dos respuestas, ¿no es ciertamente esto el: *Debió morir!* del antiguo Horacio? Sea como quiera, el joven árabe se sometió á la voluntad paternal; rehusó dejarse amputar y sucumbió pocos días después á los accidentes inflamatorios consecutivos á la herida.

El tratamiento usado ha consistido en las infusiones de la flor de manzanilla disolviendo en ellas el bicarbonato de sosa, el bismuto, etc., sin que en ellos hayamos observado ninguna cosa notable.

Solo añadiré para terminar con esta enfermedad, que en una gran porcion de enfermos de esta clase que he tenido á bordo de este buque, en la época en que existia en toda su fuerza el cólera, he visto muy buenos resultados de la disolucion del bicarbonato de sosa en la infusion de flores de manzanilla, acompañada de lavativas de almidon disuelto en agua y azafran, y para bebida usual el cocimiento blanco de Sidenham, lo que á mi parecer libertó á muchos de contraer el cólera, lo que casi con seguridad hubiera sucedido enviándolos al hospital militar donde estaba el foco de infeccion y donde en aquellos dias se veian repetirse estas desagradables escenas.

Inflamaciones de vientre.

Nada de particular han presentado tampoco esta série de enfermedades, que fueron en su mayor parte gastritis y muy pocas enteritis, hepatitis y splenitis. Solo una de estas fué notable por su duracion, y porque despues dió lugar á una ascitis que obligó á enviar á este individuo á la Península en consideracion al poco alivio que en este clima esperimientaba. Fué en el hospital de San Carlos donde se presentó este caso, y tanto en este establecimiento como en el otro fueron tratados todos los enfermos por el plan antiflogístico que requirió el carácter de la enfermedad y su naturaleza eminentemente flogística. Los resultados obtenidos por este tratamiento han coronado con un feliz éxito la idea que predominó al ponerlos en práctica, y solo quedó en San Francisco un maquinista del vapor *Leon* con hepatitis y un marinero convaleciente de gastritis en San Carlos.

Inflamaciones de pecho y garganta.

Una pleuritis y una angina tonsilar en San Francisco, y una pericarditis y cuatro casos de anginas de diversas clases en San Carlos, son las enfermedades de esta clase que hemos visto, terminando todas por la curacion. Presidiendo en ellas, así como en las tratadas en el párrafo anterior, el elemento inflamatorio, se puso en práctica el plan antiflogístico en toda su estension; y recayendo todos los casos en individuos bien constituidos y sin enfermedades anteriores, siguieron sus enfermedades una marcha regular y fueron curados sin presentar nada que tenga el suficiente interés para espresarlo con especialidad.

Pasando, pues, en obsequio de la brevedad, adelante, seguiré con las demas enfermedades, dedicando antes algunos renglones á un caso de tisis que aun existe en San Carlos.

Tisis.

El sugeto de esta observacion es el marinero ordinario Agustin Varela, del vapor *Ulloa*, que ingresó en San Carlos el 9 de noviembre. Segun se supo por sus antecedentes, solo llevaba algunas semanas de enfermedad, en cuyo tiempo habia sido tratado á bordo con los remedios consiguientes á una ligera tos y á algunos síntomas de inflamacion de los pulmones y bronquios, que era lo que habia presentado. Pero el dia antes de entrar en el hospital habia tenido, sin causa esterna alguna á que pudiera atribuirse, una hemotisis que habia alarmado al enfermo y obligado al profesor de su buque á enviarle á este establecimiento. Presentaba ya el primer dia que lo vimos una demacacion notable y una fisonomia de sufrimiento especial; las fuerzas estaban bastante decaidas, habia tos con accesos que le duraban algunos minutos, dolores vagos en el pecho, y espectoracion abundante, mucosa y de un color amarillento. Habia tambien alguna oscuridad en los sonidos que la percusion producía en el lado derecho del pecho, y por la auscultacion se percibian en una parte apagados los ruidos respiratorios y en otros la exacerbacion de estos mismos sonidos. Ya desde entonces tomó la marcha de esta enfermedad una rapidez considerable, como se vé muchas veces en este clima, de manera que el 15 de diciembre que dejó de observarlo, la postracion general, la demacacion considerable, los sudores nocturnos, la tos continua y que nada dejaba descansar al enfermo, la espectoracion purulenta, la diarrea y la fiebre que solo le abandonaba algunas mañanas, lo tenian ya muy cerca de su terminacion.

El tratamiento que con él se habia empleado consistia en los revulsivos exteriores, en la administracion del aceite de higado de bacalao y en los calmantes; pero nada de esto habia surtido efecto alguno, y el enfermo, que ya habia sido reconocido y dispuesta su marcha á la Península, es muy probable que no vea lleno este deseo, que es su principal esperanza de curacion y en cuya confianza se le deja para no amargar mas los últimos dias de su vida.

Apoplejia.

En el hospital de San Carlos tambien se observó este caso, pues uno solo y gravísimo ha sido el que se presentó de esta enfermedad. Era un marinero preferente de la *Perla*, criado del comandante de dicho buque, hombre de constitucion atlética y que abusaba de la comida en exceso. El mismo dia de su entrada en el hospital, que fué el 30 de noviembre á las tres de la tarde, habia tomado un emético de ipecacuana que para curarle una ligera indisposicion de estómago le habia recetado el profesor de su buque. Pero sea que él estuviera ya dispuesto á la congestion cerebral y que los esfuerzos del vómito se la determinaron, ó que la enfermedad fuese independiente de esto, lo cierto es que al ingresar en el hospital venia ya sin conocimiento y sin dar mas señales de vida que una respiracion ruidosa y estertorosa y un pulso duro, sumamente oscuro, y que presentaba una sensacion de plenitud como si la arteria no pudiese latir por el exceso de sangre que en ella habiese.

Colocado inmediatamente en una cama se le hizo una sangría muy larga del brazo, que se le repitió una hora

despues dilatando mas la abertura de la vena. Se le aplicaron inmediatamente fuertes revulsivos en las estremidades y en el recto; pero ninguna de estas cosas fueron suficientes para restituir á este hombre la vida que se le escapaba por momentos, y sin presentar mas síntomas que irse haciendo cada vez mas tardas las ruidosas y estertorosas respiraciones que daba, terminó su existencia el 1.º de diciembre al amanecer.

No pudiendo yo disponer de todo mi tiempo para consagrarlo á las investigaciones que me proporcionaban la asistencia de estos hospitales, no pude practicar la autopsia de este individuo, pues tuve que ocupar aquel tiempo en otros asuntos del servicio, y cuando fui á hacerla ya no lo permitia el estado del cadáver: presentaba ya fenómenos puramente cadavéricos y que podrian en la autopsia dar lugar á errores por no ser fácil distinguirlos de los patológicos.

Escorbuto.

Esta enfermedad, tan comun en otros tiempos y que tantas victimas hacia en los buques, es en la actualidad, merced á los adelantos de la higiene, sumamente rara, y cuando casualmente se presenta son casos aislados y de poca gravedad, no terminando con la muerte sino en los casos en que al mismo tiempo existe otra enfermedad muy grave, como sucedió en los que se han referido al hablar de la fiebre amarilla. Por lo demas, los cuatro casos presentados en los dos hospitales, iguales en un todo unos á otros, solo presentaban los síntomas locales de la dolencia de que tratamos, sin tener ninguno de los de infeccion general de la sangre, que de tanto cuidado son por lo general.

Los tónicos en general, los buches continuos con el cocimiento de quina, el espíritu de coclearia, etc., y todos los demas medicamentos para esta enfermedad aconsejados, fueron aplicados con el mejor éxito, segun se vé en el resultado que tuvieron, puesto que el que aun existe en San Francisco estaba muy adelantado en su curacion cuando dejó yo de observarlo.

(Se continuará.)

ESTUDIOS CLINICOS.

CLINICA QUIRURGICA DEL HOSPITAL MILITAR DE MADRID.

Cuadro estadístico del movimiento de enfermos y resultados clínicos obtenidos durante el mes de la fecha en la sala de oftálmicos.

ENFERMOS EXISTENTES Y ENTRADOS EN EL MES DE AGOSTO DE 1856.	ENFERMOS SALIDOS DURANTE EL MISMO.					
	Existentes del mes anterior.	Entrados durante el mes.	Total de enfermos tratados en la enfermería.	Curados.	En el mejor estado posible de curacion.	Como inútiles.
AGUDOS.						
Leves	9	12	21	8	»	»
Graves	10	51	41	51	»	»
Incurables	5	4	9	»	6	»
CRÓNICOS.						
De fácil curacion	»	5	5	4	»	»
De difícil	24	10	34	7	1	»
Incurables	7	1	8	2	»	»
TOTALES	55	65	118	52	9	3

De los 66 enfermos salidos que figuran en el cuadro anterior, 20 han padecido oftalmía castrense; 16, afecciones inflamatorias de la mucosa óculo-palpebral; 10, afecciones de la córnea; 5, oftalmías sífilíticas; 2, iólicas; 2, hemeralópia; 1, ambliopia congestiva; 1, oftalmía varicosa, y 9 inútiles, de los cuales 5 tienen desorganizacion de la córnea del ojo derecho; 2, cicatriz de la córnea por causa traumática que impide la vision; 1, midriasis del ojo derecho, y 1 con opacidad de ambas córneas, consecutiva á queratitis intersticial crónica.

De los 9 inútiles que figuran en el presente mes, 5 lo son por pérdida del ojo derecho á consecuencia de oftalmía blenorragica. En corto número, por cierto, son los enfermos de esta clase de oftalmía que se curan en la enfermería, pues además de lo ejecutivo que es por sí, en términos de destruir el órgano visual en pocas horas, á esta dificultad se agrega el que, en el mayor número de casos, sino en todos, esta oftalmía se la procuran los enfermos deliberadamente con el fin de inutilizarse sustrayéndose del servicio militar. Este delito, que está penado segun la ordenanza del ejército, es imposible probarlo en juicio, mas no por esto es menos cierto. Años pasados escribí un trabajo á propósito de esta cuestion, que fué elevado al gobierno de S. M. por la Direccion general del cuerpo, en el que proponia el único remedio, segun mi opinion, de atajar este mal, cual era el de borrar del cuadro de esenciones la pérdida de cualquiera de los ojos, en los soldados ya fillados, utilizándolos para las mecánicas de cada cuerpo, asistentes, ordenanzas etc., cuya idea no fué adoptada. Pasados cinco años de esta comunicacion, hoy opino de la misma manera que entonces, persuadido que de no adoptarse esta medida no se atajará el mal.

La oftalmía blenorragica, á la hora poco mas ó menos de puesto el pus blenorragico en contacto con la mucosa ocular, provoca una inflamacion violenta de la misma, de carácter secretorio, formando á las pocas horas la conjuntiva un quemosis al rededor de la córnea de tal dimension que la oculta completamente, interrumpe su circulacion, altera su textura, la reblandece y destruye por último.

Los pocos triunfos conseguidos en la enfermería combatiendo esta terrible enfermedad, son debidos á la cauterizacion sólida con el nitrato de plata, las escarificaciones profundas del rodete quemósico, y á la escision del mismo, ayudadas de la sangria general repetida segun los casos. Cuando los enfermos se presentan en la enfermería es casi constante haber transcurrido mas de las 24 horas de la inoculacion, en cuyo caso la hinchazon de los párpados impide toda operacion en el interior, teniendo que circunscribirse á la cauterizacion líquida con un colirio compuesto de un escrúpulo de nitrato de plata cristalizado por una onza de agua destilada, aplicaciones constantes de agua fria ó mejor de nieve, sangrias, purgantes como revulsivos etc. Es tan probado que el acudir á tiempo entra por mucho en la curacion de esta oftalmía, que en la mitad lo menos de esta clase de enfermos, á pesar del cuidado que se emplea para evitarlo, la enfermedad se comunica al otro ojo, que es rarísimo por cierto deje de curarse, sin duda por la prontitud con que se acude á su tratamiento, y ayudado de la voluntad y cuidado de los mismos enfermos.

La oftalmía castrense que durante este mes dá un número de curaciones mayor que el de los demás grupos de enfermedades del órgano visual que se consignan en el cuadro, en las entradas de agosto figura en menor número, á consecuencia de haber desaparecido casi completamente de entre las tropas del cuartel de San Francisco, donde ha reinado bajo la forma epidémica durante el mes de julio.

Las afecciones inflamatorias de la mucosa óculo-palpebral han producido un número de enfermos, sino excesivo, mayor que de ordinario, constituyendo por esta razon la epidemia reinante de las enfermedades del órgano visual en dicho mes. Estas oftalmías han cedido al plan antiflogístico en general, en pocos dias.

En los restantes enfermos hasta el número de 66 que han salido como curados, no ha ocurrido novedad alguna digna de mencionarse.

Setiembre 1.º de 1856.

Dr. JOSÉ SERRA.

El vómito negro.

Con este título se ha publicado en el *Diario de la Marina*, periódico de la Habana, la curiosa observacion siguiente recojida por el doctor D. Ramon Zambrano, profesor muy acreditado en aquella capital:

«Aun se duda por algunos profesores que el vómito negro invada tambien á los naturales de la isla, á pesar de ser ya notable el número de casos de esta especie que han ocurrido: nosotros acabamos de presenciar uno en el cual la enfermedad funesta se ha presentado con todos sus terribles caracteres. La señorita doña Isabel Duarte, bella y lozana jóven de 15 años, nacida en el campo, habitaba por la primera vez en la Habana hacia pocos meses: su salud no se habia alterado sino ligeramente en los primeros dias de su llegada, quedando desde entonces sin el menor achaque, robusta y llena de vida, hasta el viernes 25 del corriente julio en que fué acometida, sin causa apreciable, de fiebre, fuerte cefalalgia, dolor lumbar y quebranto de las estremidades. Nosotros la vimos el sábado con estos síntomas y presentando además en la lengua las señales de una calentura gástrico-biliosa: tal presumimos que fuese la enfermedad, aunque nos asaltaron vivos temores sobre su verdadera naturaleza, por lo que nuestro plan curativo fué ordenado de manera que si en efecto era el vómito quedarán llenas las indicaciones: al segundo dia de nuestra asistencia no titubeamos ya, y consideramos la enfermedad como un vómito en que no faltaban mas que las hemorragias para quedar enteramente caracterizado. Una emision sanguínea y la promocion de abundantes evacuaciones por ambas vías habian minorado mucho la cefalalgia y el quebranto general; mas siendo la sed viva, estando roja la lengua, sensible el vientre, aumentado el calor y lleno el pulso, ordenamos otra emision de sangre por medio de veinte sanguijuelas al epigastrio, emision que el estado de la sangre hizo durar mas de veinticuatro horas y que aparentemente mejoró á la enferma. Desde el lunes por la mañana principiaron á presentarse señales inequívocas del mal en las deposiciones, que el martes fueron enteramente negras y copiosas: el delirio y otros fenómenos atáxicos se presentaron. En consulta con los doctores D. Fernando G. del Valle, don Julio J. Le Riverend y D. José R. Cisneros, adoptamos cuantos medios racionales y oportunos podian oponerse al imponente estado de la pobre niña; mas todo fué en vano, los síntomas progresaron y la enferma sucumbió el martes á las ocho y media de la noche. Para que nada faltase al doloroso cuadro sintomático, la orina se habia suprimido, la audicion era torpe, las estremidades estaban frias y despues de la muerte la sangre negra y alterada brotaba por la boca y otras aberturas naturales. La ciencia y la humanidad agotaron sus auxilios, y todo fué inútil, como ha sido y es en una multitud de casos, que han servido de leccion severa y han inspirado un desaliento profundo á los que en los limitados recursos del arte fiaron ciegamente.

«Este caso no deja duda de que el vómito ataca á los naturales que no están habituados al clima de la Habana. ¿Cual será la causa? Ya lo han dicho eminentes escritores: el desarrollo del vómito no exige solo una alta temperatura y la presencia de miasmas pantanosos; si así fuese ya hubiera devastado nuestros campos: es condicion indispensable la existencia de un foco de *infeccion marítima*. En un artículo que por el año 1850 publicamos en el *Repertorio económico de medicina, farmacia y ciencias naturales*, lo espusimos así, y esplicamos por qué, segun nuestra opinion, no se experimentaba el vómito, ó á lo menos aparecia muy rara vez, en Bahía de todos los Santos, Rio Janeiro, Lima y otros pueblos cuya posicion topográfica parece reunir las circunstancias mas favorables á su desarrollo. Las corrientes marítimas no permiten que en esos lugares se acumulen, como en el litoral de las Antillas

y costas del golfo mejicano, las materias orgánicas cuya putrefacción da origen á los miasmas mortíferos. Esto debiera tenerse muy presente para que la limpieza incesante de nuestros puertos se mirase no solo como una medida económica para el comercio, sino tambien como una exigencia higiénica imperiosa.»

PRENSA MEDICA.

MEDICINA.

De las afecciones tíficas.

El día 15 de marzo del presente año leyó el Sr. CAZALAS en la Academia médica de Constantinopla una interesante memoria sobre las afecciones tíficas, redactada en virtud de las observaciones recogidas en el hospital que estaba bajo su dirección. En la primera parte de dicha memoria, el autor espone lo que debe entenderse por tífus; en la segunda presenta las observaciones que ha recogido, y en la tercera las conclusiones.

Como estas resumen todo el trabajo del Sr. CAZALAS, y la memoria tiene demasiada estension para darla cabida en esta seccion de nuestro periódico, nos limitamos á transcribir dichas conclusiones, que no dejan de ofrecer interés. Hélas aquí:

1.^a Idénticos en el fondo (dice el Sr. CAZALAS) el tífus y la fiebre tifoidea, no se diferencian sino por la forma;

2.^a El tífus propiamente dicho, comun en Crimea y en algunos hospitales de Constantinopla, no existe en el hospital de la Escuela sino en casos aislados, que generalmente no se diferencian de la fiebre tifoidea ordinaria;

3.^a Las enfermedades que se manifiestan en los convalescentes de Crimea son, ya fiebres gástricas, fiebres tifoideas ó tífus, ya una congestión cerebral, una meningitis, un hidrocefalo activo ó pasivo, ya una afección remitente ó intermitente;

4.^a Todas estas enfermedades se hallan complicadas con escorbuto, y muy á menudo con diarreas crónicas;

5.^a Estas diversas afecciones rara vez recorren sus períodos sin complicación de remitencia ó intermitencia, y las que presentan el carácter intermitente ó remitente tienen gran tendencia á la continuidad;

6.^a Todas estas afecciones tienden igualmente á adquirir un carácter tífico ó tifoideo;

7.^a Los estados patológicos resultantes de la mezcla de tantos elementos son muy complejos. El escorbuto constituye casi siempre el fondo, entrando muy fuertemente en su composición los elementos gástrico, intermitente y tífico. Los elementos gástrico ó intermitente son los mas importantes bajo el punto de vista terapéutico; y si son eficazmente combatidos, el elemento tífico se disipa pronto. El escorbuto, que se borra ó desaparece en presencia de los accidentes agudos é inmediatamente mas graves, reaparece y persiste despues de su desaparición;

8.^a Estos estados morbosos no son, en su mayor parte, ni el tífus ni la fiebre tifoidea; son accidentes complejos, en los cuales el tífus no desempeña sino un papel muy secundario, y determinados en los hombres caquéticos ó enfermos por accesos de fiebres ó reacciones demasiado violentas para órganos debilitados por el escorbuto y una afección miasmática animal ó vegetal;

9.^a Estos estados solo en algunos casos escepcionales presentan un curso regular y un síntoma constante; estupor con delirio, como el tífus, presentando tambien entonces, por lo general, la forma y la marcha de la fiebre tifoidea, y en la autopsia, la lesión que caracteriza esta enfermedad;

10. Las causas predisponentes para la generalización de tales estados son la caquexia escorbútica, la infección miasmática vejeto-animal y el frio riguroso. Las alteraciones de la atmósfera, y sobre todo el paso repentino de un frio intenso á un calor elevado, señaladamente en los sujetos sometidos á una alimentación muy abundante ó muy reparadora, es la causa determinante mas comun de las reacciones que los preceden ó los producen;

11. Los síntomas son los de la fiebre gástrica, de la fiebre tifoidea, de la meningitis, de la congestión cerebral, de la hidropesía de las meninges, de una fiebre perniciosa ó de varias de estas afecciones; pero el signo del tífus, estupor con delirio, falta en la mayoría de los casos;

12. La marcha es tan variable como los síntomas;

13. Las lesiones anatómicas varían como los síntomas y la marcha; la lesión de la fiebre tifoidea falta cuando la invasión ha sido brusca y la muerte rápida; se la encuentra, por el contrario, cuando el curso ha sido el de la fiebre tifoidea ó del tífus de HILDENBRAND;

14. El tratamiento debe variar segun la naturaleza, la variedad y el procedimiento de los elementos morbosos; pero de una manera general deben constituir su base los evacuantes, el sulfato de quinina y los calmantes;

15. Las enfermedades de que son acometidos los individuos que componen el personal del establecimiento, presentan la misma naturaleza que las que atacan en circunstancias semejantes, y hecha abstracción de las enfermedades reinantes, á los médicos y á los enfermeros, debilitados por la continuidad de un servicio penoso, é infectados de exhalaciones vejeto-animales de toda especie.

Investigaciones estadísticas sobre la duración de la fiebre tifoidea en los casos mortales; por el doctor Schmieder, de Leipzig.

Dichas investigaciones se hallan basadas en 63 casos observados en la clínica de Leipzig, 46 de M. Louis, 28 de M. Chomel, 51 de M. Vierordt, 18 de M. Frey y 80 de MM. Herrich y Papp. Hé aquí las conclusiones del trabajo en cuestion:

La muerte no sobreviene sino muy rara vez á fines de la primera semana.

Las tres cuartas partes de los casos se terminan entre el principio de la segunda semana y fines de la cuarta.

La proporción disminuye constantemente de la cuarta á la séptima semana; la disminución es regular, en términos de no ofrecer la semana siguiente sino la mitad de la que la precede.

Entre la octava y la duodécima semana se ha observado, sobre poco mas ó menos, $1/20^{\circ}$ de la mortandad (10 entre 206.)

La mortandad, es con corta diferencia, la misma en la segunda, tercera y la cuarta semana; cada una figura por una cuarta parte.

Considerando estas semanas por mitades, se encuentra sobre poco mas ó menos la misma cifra para cada una de estas seis mitades.

La duración media de una fiebre tifoidea mortal es de 23 días.

La duración media de los casos terminados entre el ocho y el veintiocho día es de 18 días.

Cada día de la segunda y de la tercera semana presenta casi la misma mortandad.

La mortandad es grande, sobre todo el vigésimo quinto día.

La duración media de la enfermedad es menor en la mujer que en el hombre = 21,14: 23,86.

En los casos mortales, antes del fin de la cuarta semana, la duración se halla en la relación siguiente con la edad: entre 15 y 24 años los enfermos mueren tanto mas pronto cuanto mas jóvenes son; resisten mas largo tiempo entre 24 y 28 años, y pasada esta edad, mueren de nuevo mas rápidamente.

Cuanto mas pronto guarda cama el enfermo, mas pronto tambien sobreviene la muerte. Sin embargo, el autor mismo observa que esta conclusión, aunque verdadera de un modo absoluto, no implica necesariamente esta relación como de causa á efecto, porque otras condiciones que no es posible desear se han hallado en juego al mismo tiempo; tales son las circunstancias de la edad, del sexo, etc. Las mujeres y los niños se meten en cama mas pronto que los hombres.

TERAPÉUTICA.

Fiebres intermitentes.—Electricidad.

Los médicos ingleses habian empleado ya la electricidad contra las fiebres intermitentes, pero la electricidad estática, la electricidad por frotación, sin haber podido obtener de ella buenos efectos; semejante medio habia, pues, caído en el olvido. El método del Sr. Derossi, esto es, el empleo del galvanismo, de esa modificación de la electricidad es el que, en virtud de su mayor afinidad respecto á la fibra excitable y viviente, posee, segun parece, una notable eficacia en el tratamiento de las fiebres intermitentes.

La electricidad se aplica durante la apirexia y en la declinación de los accesos; tambien puede aplicarse durante el estado del frio; en este último caso se observa que la reacción se produce mas pronto y que el acceso marcha con mas rapidez. Conviene sin embargo suspender el empleo de este medio tan pronto como se declare el período de calor, á fin de no añadir un estimulante demasiado enérgico á ese estado de sobre excitación febril. Cuando por el solo hecho de la electrización ó por el curso natural de la enfermedad, la vuelta del acceso no permite continuar con el tratamiento, el enfermo es separado del círculo de los electrizados y llevado á su cama hasta que su estado permita hacerle una nueva aplicación eléctrica. Para evitar en lo posible este inconveniente, se tiene cuidado de escoger (si el tratamiento no es individual) para formar el círculo, enfermos que padezcan fiebres del mismo tipo y cuyos accesos comienzan á las mismas horas. En cuanto al régimen, la electrización no exige precauciones; los enfermos comen segun las exigencias de su apetito y las necesidades de su constitución, solo si es necesario alimentarlos bien.

—Francamente confesamos que este método nos inspira poquísima confianza, y solo el deber en que nos consideramos respecto á nuestros suscritores es el que nos induce á publicarle.

De la cinchonina en la gastralgia.

El doctor FRANCHINI refiere varios casos de gastralgia, en los cuales se obtuvo la curación mediante el uso de la cinchonina; dice tambien haber obtenido buenos resultados de esta misma sustancia en afecciones nerviosas de forma histérica.

Entre otros casos merece especial mención el siguiente:

Una señora de unos 30 años de edad consultó al profesor mencionado sobre una afección del estómago que la atormentaba de tiempo en tiempo, y que algunos habian calificado de escirro del píloro.

La enferma presentaba los síntomas siguientes: enflaquecimiento y debilidad considerable; sensación continua de peso en el epigastrio; dolores agudos de cuando en cuando en la misma region; vómitos frecuentes de materiales acuosos ó de alimentos mal digeridos. Este estado nervioso se curó con la cinchonina á la dosis de 5 centigramos (1 grano) mezclados con 3 gramos (54 granos) de magnesia calcinada, cuya dosis se repetía cuatro veces cada veinticuatro horas. La enferma desde los primeros días presentaba un notable alivio é iba curándose poco á poco. Algunos meses despues aun se presentaba semejante estado morbooso, especialmente despues de algun ligero desorden dietético, pero desaparecía al instante á beneficio de la cinchonina administrada en píldoras de 3 centigramos ($3/5$ de grano) cada una, y en número de cuatro al día.

Fórmulas de colodion cáustico.

Para determinar en una ulceración una cauterización circunscrita; para destruir una verruga, un tumorcito erectil, se necesita algunas veces obrar profunda aunque

localmente. En este caso, el efecto de los ácidos líquidos es mas caterético que cáustico, y se halla además sujeto á extenderse en las partes próximas. La acción del nitrato de plata, mas fácilmente aislable, es demasiado superficial. El colodion adicionado con el sublimado prestará entonces útiles servicios. Hé aquí cómo se sirve de él el Sr. MACKE:

Colodion elástico. . . . 1 onza
Bicloruro de mercurio. . . 1 dracma

Su aplicación se hace con un pincelito de pelo de vaca, á fin de limitar bien su círculo de acción á las partes afectadas. La escara que este agente determina es de una á dos líneas, y se desprende al cabo de tres á seis días. Si sobreviene una inflamación demasiado fuerte, se recurre á los emolientes. Jamás se han observado, segun parece á consecuencia del empleo de este tópico, fenómenos de intoxicación.

CIRUGIA.

De la inflamación uterina causada por el empleo inoportuno de los cáusticos.

El señor RIGBY condena como inútiles y peligrosas las cauterizaciones multiplicadas con motivo de pretendidas ulceraciones del cuello uterino. ¿Cómo, dice, pueden producirse úlceras en tales circunstancias? Pero aun suponiéndolas reales, ¿cómo atribuir á una lesión tan poco estensa la leucorrea abundante que en estos casos existe? ¿cómo explicar la falta de dolor, carácter constante de la afección? Hé aquí las cuestiones que el señor RIGBY propone á los partidarios de la *ulcera del cuello*.

Pero aun espone argumentos mas decisivos refiriendo la historia de tres enfermos tratados por otros prácticos, á causa de flujo blanco, á beneficio de cauterizaciones repetidas dos veces por semana, durante seis, nueve y quince meses. A pesar de la asombrosa perseverancia de la enferma y del médico, el estado no hacia mas que empeorar, y es que se trataba de cualquier cosa menos de una ulceración. Una de dichas enfermas habia intentado criar. Las otras dos dispépticas, mal regladas, se hallaban bajo la influencia de esa languidez funcional que el autor bautiza con el nombre de *asthenia londinensis* y de que podria, sin injusticia, acusarse á todas las grandes poblaciones.

En cuanto al plan que mejores resultados le ha dado al autor consiste en restaurar la constitución por medio del hierro y la quinina; sostener el vientre libre, prescribir inyecciones astringentes, y antes de todo suspender el sistema de cauterizaciones. El beño le sirve tambien para calmar los dolores que ese abuso de la cauterización lleva comunmente en pos de sí, y que se reproducen mas particularmente al principio de cada época cataménial.

OBSTETRICIA.

Vegetaciones que se desarrollan en las partes genitales de las mugeres durante el embarazo.

Desde hace algun tiempo se ha fijado la atención en esas vegetaciones que se desarrollan en las partes genitales durante el embarazo; no porque presenten el menor inconveniente ó peligro para las mugeres embarazadas, sino porque pueden confundirse con las verdaderas vejetaciones sífilíticas, y dar lugar á errores de diagnóstico tan desagradables para el médico como para las enfermas. Estas vejetaciones son en efecto un accidente puramente local de la preñez, y por lo tanto no reclaman, al menos en general, ningun tratamiento activo y mucho menos antisifilítico, pues terminado el embarazo desaparecen. Y hé aquí por qué no podemos aprobar el precepto dado por el Sr. THIBERGE de intentar siempre la curación por los medios locales, sobre todo cuando se trata de emplear el azotato ácido de mercurio ó el ácido acético, que ocasionan á las pacientes dolores que deben evitarse, tanto mas cuanto que el éxito de tales medios es poco seguro. Solo cuando las vejetaciones son muy voluminosas es cuando puede emplearse, ya la escisión ó destrucción, cauterizando la base de la vejetación con el nitrato de plata ó un ácido cualquiera, ya la ligadura si las vejetaciones voluminosas son pediculadas.

Vajido uterino.

Nuestros lectores saben bien á qué disputas ha dado lugar la cuestion del vajido uterino, ó sea el grito de la criatura cuando aun permanece en las entrañas de la madre; hecho admitido por unos y negado por otros, interpretado de mil maneras por el vulgo, que le dá una significación misteriosa, y basta relacionado con la historia de ciertos personajes, tanto de antiguas épocas como de las mas modernas, puesto que ya los libros sagrados nos hablan de semejante fenómeno. Sin pretensiones, pues, de ninguna especie y sin interpretación de ningun género, vamos á trasladar á nuestras columnas el siguiente caso observado por el Sr. WALETZ, y que vemos en un número de la *Presse médicale*.

El 16 de febrero de 1836 (dice el citado profesor) fui llamado á Saint-Brin, canton de Langeac, á las tres de la mañana para visitar á Verónica Achard, de 26 años de edad, que estaba de parto. Esta jóven llevaba unas veinticuatro horas de dolores, y se habian derramado las aguas tres antes de mi llegada. Apresuréme á comprobar la posición de la criatura (presentación de pies), y mientras procuraba extraerlos oí distintamente un gemido. Asombrado suspendo por un momento las maniobras para cercioramiento de un hecho enteramente nuevo para mí. Recomendando el mas profundo silencio y hago aproximarse á las cuatro personas que me acompañaban: el marido, la madre, el padre y la suegra de la paciente. Vuelvo á coger entonces los pies desprendidos hasta la rodilla para verificar ligeras tracciones, y casi en el mismo momento oímos todos muy claramente varios vajidos que al parecer partian de la region umbilical. Mientras procedí á la terminación del parto tales gritos se repitieron dos veces, y siempre con bastante claridad para ser oídos por la paciente y por todos nosotros.

Este hecho, añade el Sr. WALETZ, no puede ponerse en duda, y yo respondo de su autenticidad.

HIGIENE.

Purificación del aire.—Carbon de leña.

El señor STENHOUSE, miembro de la Sociedad real de Londres, se ha entregado á numerosas investigaciones sobre los poderes ó facultades relativas de absorción de los carbonos de leña, de turba ó de materias animales, y ha observado que el primero es un poco mas eficaz que el segundo para la absorción del gas amoníaco, del sulfido-hídrico, del ácido sulfuroso y del ácido carbónico, pero que el segundo obra infinitamente con mas eficacia que el carbon animal, el cual, por el contrario, para la absorción de las materias colorantes es muy superior al carbon de leña ó de turba.

Por las observaciones que ha hecho se ha visto conduciendo el señor STENHOUSE á construir una especie de filtro de aire, propio para desinfectar este fluido elástico; cuyo filtro puede emplearse para el saneamiento de las habitaciones, de los navíos, alcantarillas etc. Consiste en una capa delgada de carbon pulverizado, encerrado entre dos telas metálicas.

Uno de estos aparatos ha sido colocado en la sala de audiencia en Mansion-House, donde el aire procedente de una calle muy estrecha se hallaba tan viciado por las emanaciones, debidas á varias causas próximas de infección, que todo el mundo se quejaba; y desde que el aire del ventilador se ve obligado á atravesar el filtro, la atmósfera de la sala se ha purificado completamente.

El señor STENHOUSE ha aplicado tambien este principio á la fabricacion de caretas provistas de filtros de carbon, y destinadas á purificar el aire antes de que llegue á los pulmones.

PRENSA FARMACEUTICA.

Vejigatorio estemporáneo.

El Sr. LAMIEUSSENS, farmacéutico de Orthez, presenta la siguiente fórmula, diciendo, con razon, que un vejigatorio debe ser preparado por el farmacéutico en el momento que se le pida, en espadrapo, en piel ó tela barnizada segun la parte del cuerpo en que se quiera aplicar.

1.º Porque todas las telas vesicantes y todos los vejigatorios preparados con anticipacion se secan en su superficie emplástica, y ya no son adhesivos; 2.º porque no adhiriéndose ó adhiriéndose muy poco la capa emplástica al epidermis, no puede producir si no una vesicacion lenta é incompleta.

Hé aquí dicha fórmula sencilla para la preparacion del emplasto vejigatorio, por incorporacion de consistencia cómoda bajo una temperatura media; es muy adhesivo y de una dosificacion fácil de recordar:

Galipodio (resina de pino)	5 partes.
Ungüento basilicon	6 —
Cera amarilla	7 —
Cantáridas en polvo fino	8 —

Mézclase exactamente:

Acido nítrico fumante.—Preparacion.

Nitrato de potasa	100 gramos.
Flores de azufre lavadas	5 —

Échese todo en una retorta de vidrio, y añádale despues:

Acido sulfúrico á 66° B.	100 gramos.
----------------------------------	-------------

No debe emplearse retorta tubulada á fin de evitar el tapon; se hará uso para introducir el polvo y luego el ácido de un tubo largo y de boca ancha que se hará pasar por el pico de la retorta. Si el tubo está bien seco esta sencilla manipulacion se efectuará fácilmente.

Se reunirá la retorta simplemente introduciendo su estremidad en un recipiente sin tapon alguno, disponiendo las cosas de manera que las dos porciones del aparato entren por frotacion una en otra. Se colocará un embudito de cristal sobre la tubuladura del frasco recipiente y se dará principio á la calefaccion. No tardará en manifestarse la reaccion, pasando los vapores ácidos al recipiente, que es preciso dejar al aire libre, sin procurar enfriarle. Llega un momento en que el líquido de la retorta se halla sobrecargado de azufre fundido: entonces es necesario cambiar de recipiente, porque ya no es el ácido úrico fumante y monohidratado el que pasa, sino el ácido ordinario. Se recogerá este último hasta que se vea aparecer una gran cantidad de vapores rutilantes, señal cierta de que la operacion se halla terminada.

ASUNTOS PROFESIONALES.

Son numerosas las comunicaciones que recibimos lamentando la situacion en que se hallan los médicos puros, abogando por lo que sigue llamándose nivelacion, proponiendo medios mas ó menos admisibles de conseguirla, etc. Aunque nuestro interés por todas las clases de la profesion no puede ser mas vivo, y á pesar de que nos anima el mejor deseo respecto á las que aparecen como perjudicadas por consecuencia de las reformas hechas en estos 30 años últimos, no podemos insertarlas todas ni íntegras, segun repetidas veces hemos manifestado; porque tendríamos que ocupar entonces la mayor parte de nuestras columnas, cosa que ninguna utilidad positiva reportaría al cabo, habiéndose reproducido ya mil veces y bajo mil distintas formas las mismas razones, hasta agotarlas casi por completo.

Pero no porque gustemos de ser regularmente parcos en la publicacion de largos y multiplicados escritos de este género, omitiremos los principales, ni escasearemos los precisos para la gestion de los intereses de esas postergadas clases de profesores.

Invitacion á los cirujanos.—D. JOAQUIN TOMAS GONZALEZ, digno comprofesor residente en Carhelejo, nos ha dirigido un largo artículo que trasladamos casi en totalidad:

«Es necesario estar persuadidos que el caballo de batalla sobre nivelacion no se concluye en nuestros dias, como no se tome en cuenta aquella máxima de «en casos extraordinarios, medidas extraordinarias»; porque como dice el Sr. Berzosa, de dia en dia es mas apremiante dicha necesidad, por disminuirse tan considerablemente las plazas de médicos y cirujanos puros: yo puedo citar muchas de cirujanos que en el dia las anuncian para médico-cirujanos, y algunas las he ocupado yo en los primeros años de mi práctica cerca de esa corte, y por cierto con la misma dotacion. Dicen algunos, como el Sr. de Fernandez en el número 111 de EL SIGLO MÉNICO, que las puertas están abiertas para hacerse médico-cirujanos; que los de 5.ª clase pueden pasar á 2.ª con dos años mas de estudios, y éstos, previo el grado de bachiller en filosofia, entrar en la de médico-cirujanos etc.; que toda aspiracion á nivelacion en otro sentido la tiene por exigente en demasia é ilegal, dudando de las injusticias que los prohombres que dirijen la ciencia hacen á los cirujanos; que por considerarlo en ese sentido renunció su partido, y pasó á Madrid á estudiar la cirugía, etc.

Sin meterme á contestar en el fondo á lo dicho por el Sr. de Fernandez, porque no me toca á mí, tampoco puedo menos de dejar consignado, que los médicos y cirujanos puros no exijirian nada si se hallasen las profesiones médicas bajo del mismo pié que cuando la mayor parte de ellos se matricularon para seguir sus carreras; mas como sus colocaciones van disminuyéndose cada dia, por haberse establecido la clase de médico-cirujanos, y los pueblos por ser mas ventajoso á sus intereses, se valen mejor de un médico-cirujano que de dos puros, sucede que estos mueren por inanicion; por lo que no son exigencias en demasia ni ilegales, el buscar un medio para no privarse de los derechos legitimamente adquiridos, pues aunque á nadie se le priva el que ejerza la parte de la ciencia para que está autorizado, bastante privar es el irse anulando las colocaciones puras. Y para corregir esto no hay mas remedio, á mi modo de entender, que favorecer los medios para que puedan todos ejercer la medicina y cirugía, estableciéndolos del modo mas adaptable para todos, pues el que indica el Sr. de Fernandez no es favorecerlos sino estorbarlos; porque si él ha podido abandonar su partido y con sus chiquillos pasar á Madrid á estudiar la cirugía, será, ya porque posea algunos bienes de fortuna, ya por haber estado en partidos buenos (de los pocos que hay), donde haya reunido algunos intereses.

Mas llama particularmente la atencion de todo hombre imparcial el desconocer el Sr. de Fernandez que, á pesar de lo ya dicho, la mayor saña es contra los cirujanos, porque esto se vé palpablemente, y el probarlo no me costará mucho trabajo; los médico-cirujanos, que han cursado cuando yo, han asistido á las mismas clases que nosotros, han oido una misma explicacion y leído unos mismos autores de testo, ¿han estudiado alguna materia con mas estension unos que otros? ¿pues por qué al que ha podido seguir para médico-cirujano se le ha exigido, previo el grado de bachiller en filosofia, el matricularse en quinto año, y tener que cursar ocho años de colegio para obtener un título que los que se habian matriculado desde un principio para médico-cirujanos lo obtienen con siete? ¿por qué se les obliga á volver á cursar parte de la cirugía, siendo así que la tienen estudiada con la misma estension que los médico-cirujanos? ¿por qué no se ha tenido con los cirujanos la consideracion que con los médicos para estudiar la parte que les falta, ó sea las materias en las diversas asignaturas donde están colocadas? ¿se les obliga á los médicos á volver á estudiar parte de la medicina? ¿Dijaré este punto y pasaré al que mas particularmente me ha movido á tomar la pluma en esta ocasion, que es el pensamiento de esa redaccion que queda espuesto, sobre entenderse los médicos entre sí y formar una esposicion al gobierno, etc. Yo acepto ese pensamiento para la clase quirúrgica, por lo que invito á todos mis compañeros cirujanos para que nos comuniquemos y entendamos, reuniendo las razones mas sólidas y de justicia que parezcan oportunas, se formule una solicitud al gobierno para ver si puede corregirse en algun tanto el mal que lamentamos: en mi modo de pensar, solo el gobierno puede remediar nuestras necesidades sin perjudicar á los médico-cirujanos en sus prerogativas legales, pues medios hay para ello si se propusiesen por quien compete; para esto soy de parecer que debemos de escribirnos unos á otros; dar cada uno su parecer al centro que fijemos, y este formular la solicitud, sin que incomodemos á la prensa antes de llegar á este último caso; y para llevar á cabo este pensamiento, ruego á Vds., señores redactores, así del SIGLO MÉNICO como de las demas de la profesion, den cabida á este escrito en sus ilustrados periódicos, para que de este modo llegue á noticia de todos.»

De los males el menor.—El Sr. D. CELESTINO LOSCOS, muy apreciable comprofesor que reside en Marcilla, nos ha dirigido una carta relativa al asunto de los médicos puros, en que se lee:

«No pudiendo el profesor que está desempeñando un partido ganando escasamente el pan de cada dia, renunciar su colocacion para ir á estudiar dos años, porque entre tanto no puede mantener la familia con definiciones de afectos externos, ni pagar al casero haciéndole la descripcion del *vendaje de Pott*, y teniendo algunos contrarios la proposicion de los estudios privados, y aun mas el examen que en otra época no se necesitó, bien pudiera despejarse en parte el nebuloso horizonte que se presenta á los médicos puros, y hacer mas soportable su triste situacion, con la esperanza fundada de un porvenir no lejano y estable. Bastaría al efecto impedir que desaparecieran las consideraciones que en otros tiempos tuvieron los médicos puros. Colóquese en las plazas de médicos forenses, que por necesidad tienen que establecerse, á médico-cirujanos que hayan pertenecido al ramo de Sanidad; á los escudentes de esta clase destíneseles á la marítima, y en las vacantes que en esta resulten y vayan ocurriendo, empléense los médicos puros, estableciendo al efecto escalafon riguroso de antigüedad, de servicios prestados en la profesion, ó de otra manera la mas justa. Si me equivoco, como es muy fácil, recta ha sido la intencion.

Insisto en la necesidad de que haya en los partidos dos clases de profesores, ó de lo contrario, entre otros males, será inevitable la intrusion de los barberos.»

Cuatro palabras sobre nivelacion.—Hé aquí, en fin, lo que piensa sobre este particular el ilustrado Sr. D. BASILIO AMAT Y VALLEJO, que escribe desde Chinchilla con fecha 23 del mes anterior.

«Cuando parecia no tratarse de otra cosa en la nivelacion de las clases que del mejor arreglo de ellas, y evitar los disgustos que creaban las diferentes categorias, he permanecido en silencio, tanto porque esta causa tenia mejores adalides que yo, cuanto porque mi humilde opinion siempre ha sido contraria á la de la reunion en la práctica de la medicina y cirugía, particularmente en los pueblos en que no ha de haber mas que un profesor solo. Empero ahora que mi digno compañero el Sr. Berzosa, á quien tanto deben las clases puras, pone esta cuestion bajo el punto de vista que debió ponerse en un principio, ó que al menos yo no comprendia, me tiene decididamente á su lado para combatir por nuestra justa causa.

Todos conocen la necesidad de una nivelacion, pero no todos conocen la justicia de ella: esto es pues lo que va á ocuparme en este momento, no haciendo mencion de los medios de verificarla, porque son tan triviales que no merece la pena de mencionarlos.

Yo tomé el título de licenciado en medicina en el año 1853. Adquirí pues una propiedad tan legitima como el que compra una escribania ó una propiedad rústica ó urbana; todo aquello que se mande ó haga en contra de esta propiedad mia, es un despojo, es un atentado contra ese derecho de propiedad tan decantado, y que á tantos ha engrosado los bolsillos; y por consiguiente de derecho y de justicia se me debe cuando menos una compensacion, bien sea causado el daño por un particular ó por el ente moral llamado gobierno. Por consiguiente no estoy en el caso de pedir gracia, sino justicia, y esta justicia tiene el deber de escoger los medios mas asequibles para poderme compensar los perjuicios que yo reclamo. Si me ofrece medios de compensacion racionalmente aceptables, ha cumplido la justicia; sino lo son, es un sarcasmo; la justicia no ha cumplido con su deber, y yo quedo en el de reclamar una y otra vez la reposicion de mis perdidos derechos. Yo no aspiro á ser mas ni menos que aquello que fui y debo ser, es decir, poseedor de mi propiedad, que he ganado con el sudor de mi frente. Ahora si la sociedad necesita de esta propiedad mia, el todo ó parte, estoy corriente: quiere decir que me encuentro en el caso de los que tienen que ceder su propiedad á una expropiacion forzosa por utilidad pública; para estos se han hecho leyes, para indemnizarles sus perjuicios, ¿por qué pues no se han de hacer para mí? ¿acaso yo no soy español? ¿acaso mi propiedad no es propiedad?

Sea el gobierno, sea la sociedad, sean los adelantos del siglo, necesitaron que no hubiese diezmo ni primicia, los abolieron, y recompensaron los perjuicios que causaban á sus perceptores de cierta manera; lo mismo se hizo con las comunidades religiosas, y ahora se hace con los dueños de los terrenos por donde han de pasar las vías férreas. Pues si á todas las clases se les ha indemnizado de las pérdidas sufridas por efecto de las conveniencias sociales, ¿por qué no á la clase de médicos y cirujanos puros? ¿qué, por ventura la propiedad que adquiere un médico con su título es de menos valor que la que obtiene un cura en su curato, la de un fraile que entraba en un convento, ó la de un individuo que compra un terreno cualquiera?

Si alguno me dijese que la reparacion estaba en mi mano, pues las aulas estaban abiertas, y por consiguiente que con dos ó tres años de estudios me haria cirujano, contestaria: lo que V. me dice tendria lugar, si á los curas se les hubiese dicho que aprendieran otra industria, á los frailes que mudasen de oficio, á las monjas que fuesen á hilar, y á los propietarios que tuviesen paciencia y hubiesen tenido mejor eleccion en comprar el terreno. Si, pues, los derechos de todas estas clases se han respetado, los de la mia se han de respetar tambien, sopena de faltar á toda idea de justicia y consideracion social.

Yo no quiero que me den ningun beneficio simple... ¿pero no hay mas que á los 50 años de edad me ponga yo las hopalandas para ir á cursar á una universidad, haciendo el oso y escitando la hilaridad de propios y extraños?... Si el gobierno juzga que hay un medio de compensacion... él y solo él, es el que está en la obligacion de proporcionármelo... no yo... pues entonces ni esto seria indemnizacion, ni yo necesitaría consejos para hacerlo.

Ademas no dejaria de honrar á los que sancionáran dicha medida de compensacion, que seria al poco mas ó menos en esta forma: por la pérdida de tus derechos adquiridos justa y legalmente, y tus servicios prestados durante veintinueve años, en epidemias, tribunales etc., te condenamos (sin que sea visto que las leyes tienen efecto retroactivo) á que estudies tres años si quieres comer... y para ello, si tienes dinero te lo gastas; sino, pides limosna; y si á los tres años de recargo, tanto tú como tu familia habeis podido triunfar de las privaciones y la miseria, y ó bien no puedes recoger el dinero necesario para revalidarte de cirujano ó no encontrases donde colocarte, al fin acostumbrado ya á la desdicha, te conformarás con ella pensando en que sólo Dios es eterno.

¡Bello modo de discurrir... filantrópico, moral, justiciero! Por un otro sí. Los porteros, barreteros y atizadores de luces, que llevasen un año de destino, no se les podría quitar la posesion de él, sin compensarles con una decente cesantia... por el respeto al sagrado derecho de propiedad... ¡Bien hecho!

Animo pues compañeros, alguna vez ha de sonar para nosotros la hora de la reparacion; y para ello es necesario que todos unidos, ya sea por distritos ó ya por provincias, hagamos una respetuosa esposicion, sea al gobierno, sea á las cortes, pidiendo una justa reparacion como la que se les ha concedido y concede á las demas clases: podrá suceder que nada consigamos, pero volveremos á insistir á cada nuevo ministerio, á cada legislatura, y si no pudiésemos obtener mas que votos y simpatias como en otro tiempo la Polonia, seremos como aquella siempre un vivo recuerdo de ignominia para los que debiendo y pudiendo, no remediaron, ni remedian nuestra triste, desgraciada é injusta suerte.»

PARTE OFICIAL.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

DIRECCION GENERAL DE BENEFICENCIA Y SANIDAD.

La Junta provincial de Beneficencia de Toledo se ocupó en marzo de 1854 de proveer por oposicion pública la plaza vacante de médico-director del hospital de dementes de aquella ciudad, y con sujecion á lo dispuesto en Reales órdenes vigentes, anunció la convocatoria del concurso en la *Gaceta* del 5 de abril del propio año, para que en el término de un

mes firmaran en el registro de opositores ó presentaran sus instancias los profesores que aspirasen á la plaza.

Así lo hicieron D. Valentin Palomino y Peral, D. Manuel Alvarez Chamorro, D. Diego Parada, D. Pascual Pardo y Güemes, D. Santiago Cifuentes Perez y D. José Maria Fernandez Cárceles.

No habiéndose podido realizar los ejercicios por causas ajenas á la voluntad de los firmantes, la Junta ha creído que no seria justo perjudicar el derecho que desde luego reconoce á que ejerciten solamente los seis que concurrieron dentro del término legal.

Para que puedan usarle, se presentarán con sus títulos y relaciones de méritos en la secretaria del Consejo de Sanidad, en el término de 15 días, contados desde la inserción de este anuncio en la *Gaceta*, para enterarse del programa de los ejercicios que han de tener lugar en Madrid ante el Tribunal de censura nombrado de Real orden á petición de la Junta provincial de Beneficencia y á propuesta del Consejo de Sanidad del reino.

Los firmantes del registro anteriormente citado que no concurran en virtud de este llamamiento, dentro del término que se les designa, se entiende que renuncian el derecho reconocido por la Junta.

Madrid 6 de setiembre de 1856.—El Director general, Joaquín Iñigo.

SOCIEDAD MEDICA GENERAL DE SOCORROS MUTUOS.

Secretaria general.

ANUNCIOS DE ADMISION.

D. Anastasio Perillan y Garcia, profesor de medicina, casado, natural de Sardon, provincia de Valladolid y residente en la espesada ciudad. (1)

—D. Domingo Llorente y Balanzategui, profesor de farmacia, casado, natural de la Nava del Rey, provincia de Valladolid y residente en la espesada ciudad. (1)

Lo que se anuncia por término de treinta días contados desde la fecha de esta publicación, segun el artículo 12 del Reglamento vigente, para que en el espesado plazo puedan los socios dirigir á la Central, por esta secretaria, las reclamaciones que tengan á bien sobre la aptitud de los interesados para el ingreso.

Madrid 12 de setiembre de 1856.—Luis Colodron, secretario general.

Lista de los socios que han variado de residencia, segun avisos recibidos en secretaria general, quedando hecha en el registro la anotacion correspondiente.

D. Antonio Puig y Vidal, que residió en Alhama, provincia de Zaragoza, ha pasado á Barbastro, de la de Huesca.

D. Benigno Canani, de Valdesaz, provincia de Guadalajara, á Balconete, en la misma provincia.

D. Juan Beguer, de Letur, provincia de Zaragoza, á Zaragoza.

D. Joaquin Enciso, de Lerin, Navarra, á Soslada, en dicha provincia.

D. Leandro Urrecha, de San Martin de Uns, provincia de Navarra, á Plencia, Vizcaya.

D. Eusebio del Moral y Peña, de Logroño á Ovanos, provincia de Navarra.

D. Francisco Tortajada y Barricarte, de Torres, provincia de Navarra, á Arroz, en la misma provincia.

D. Juan Orejon, de Albanes, Guadalajara, á Madrid.

Madrid 12 de setiembre de 1856.—Luis Colodron, secretario general.

AVISO.

Se recuerda á los socios que, habiendo concluido el término ordinario de pago del primer plazo del dividendo correspondiente al actual semestre el día 31 de agosto último, es tiempo de rehabilitacion por el espesado plazo desde 1.º á fin del actual; advirtiendole, que los que no hayan satisfecho el importe pueden verificarlo, sin otra diligencia por su parte que hacer el pago en las secretarias de las Comisiones provinciales respectivas, con arreglo á las disposiciones vigentes.

Madrid 12 de setiembre de 1856.—Luis Colodron, secretario general.

ALIANZA DE LAS CLASES MÉDICAS.

Provincia de Madrid.—Partido de la capital.

D. Juan de Andrés y Cerezo, M. C. en Madrid.—D. Genaro Zozaya, idem en idem.—D. Marcial Reina y Puyon, idem en idem.—D. Basilio San Martin, M. C. en el Pardo.—D. Benito Morales y Muñoz, F. en Madrid.—D. Joaquin Aldir, idem en idem.—D. José Fontana, M. C. en idem.—D. Juan Carretero, C. en idem.—D. Pedro Nolasco Díez, C. en idem.—D. Bartolomé Hernandez, M. C. en idem.—D. Francisco Velarde, M. C. en idem.—D. Francisco Pujol, M. C. en idem.—D. Don Francisco Lopez Valenzuela, M. C. en idem.—D. Gabriel Alarcon, M. C. en idem.—D. Isidro Luengo, M. C. en idem.—D. Don José Sanchez Prados, F. en idem.—D. José Garcia Fernandez, M. en idem.—D. Joaquin Sanjuan, M. C. en idem.—D. Julian Colmenares, F. en idem.—D. Justo Jimenez de Pedro, M. C. en idem.—D. Manuel Santos Guerra, M. C. en idem.—D. Manuel Dávalos, M. en idem.—D. Manuel Garcia, M. C. en idem.—D. Manuel Perez Durango, M. C. en idem.—D. Mariano Mendez Zavaleta, M. C. en idem.—D. Mariano Ortega, idem en idem.—D. Mariano Benavente, idem en idem.—D. Miguel Dominguez, C. en idem.—D. Natalio Sanz, idem en idem.—D. Pedro Espina, M. C. en idem.—D. Pedro Maria Torre, C. en idem.—D. Pedro Gonzalez Velasco, M. C. en idem.—D. Ramon Eusebio Morales, idem en idem.—D. Rafael José de Guardia, idem en idem.—D. Ramon Félix Capdevila, idem en idem.—D. Santiago Ortega y Cañamero, idem en idem.—D. Silvestre Vinas, idem en idem.—D. Tomás Tapia, C. en idem.

Partido de Alcalá de Henares.

D. Manuel Arenas, C. en Valdetorres.—D. Manuel Perez y Lopez, M. C. en Campo Real.—D. Ruperto Muñoz, F. en idem.

Partido de Chinchon.

D. Calisto Sagastume, M. C. en idem.—D. Elias de la Huz, F. en idem.

Partido de San Martin de Valdeiglesias.

D. Manuel Castañeda y Olivencia, M. C. en Cadalso.

Partido de Jetafe.

D. Angel Garcia, M. C. en Parla.

Provincia de Alicante.—Partido de la capital.

D. Antonio Espadin, en Alicante.—D. Ildefonso Verges, en idem.—D. José Soler, en idem.—D. Juan Antonio Cabrera, en idem.—D. José Samper, en idem.—D. Antonio Lopez, en idem.—D. Vicente Garcia, en idem.—D. Pedro Sebastia, en idem.—D. Juan Antonio Segui, en idem.—D. Vicente Rubio, en idem.—D. Vicente Roman, en idem.—D. Juan Tornet, en idem.—D. Vicente Bernabé, en idem.—D. José Carlos Bellido, en idem.—D. Raimundo Sebastia, en idem.—D. Juan Gallos-tra, en idem.—D. Serafin Talengua, en idem.—D. Juan Fernandez, en idem.—D. Benigno Sebastia, en idem.—D. Antonio Bernabeu, en San Vicente de Raspeig.—D. Lorenzo Ferrer, en Villafranca.—D. Antonio Ruzafa, en San Vicente del Raspeig.—D. Isidro Pastor, en Muchanid.—D. Francisco Boix, en idem.—D. Manuel Ruzafa, en idem.—D. Pedro Iborra, en San Juan.—D. Miguel Lledo, en idem.—D. Francisco Sevael, en idem.

Partido de Gijona.

D. Pascual Rovira, en Gijona.—D. Juan Bautista Miralles, en idem.—D. Vicente Escoda, en idem.—D. José Castelló, en idem.—D. José Mayor, en idem.—D. Vicente Calle, en Torre Manzanas.—D. Manuel Rodriguez, en idem.—D. Francisco Puga, en idem.—D. Antonio Planelles, en Busot.—D. Juan Bautista Such, en Aguas.—D. Fernando Menguat, en idem.—D. Vicente Martinez, en idem.—D. Miguel Tortosa, en idem.—D. Tomás Escolano, en Onil.—D. Andrés Amat, en idem.—D. Francisco Paya, en Castalla.—D. Severino Miró, en idem.—D. Tomás Leal, en idem.

Partido de Monovar.

D. Gaspar Riu, en Monovar.—D. Raimundo Berenguer, en idem.—D. Antonio Gutierrez, en idem.—D. Demetrio Poveda, en idem.—D. Juan Bautista Albial, en idem.—D. Juan Salvador Escolano, en idem.—D. Tomás Pobeda, en idem.—D. Don José Martinez, en idem.—D. Vicente Casañas, en Elda.—D. Juan José Fernando, en idem.—D. Joaquin Sampere, en idem.—D. José Maria Escolano, en Petrel.—D. José Gosalbes, en idem.—D. Pablo Sarmiento, en idem.—D. Constantino Yañez, en Pinoso.—D. Antonio Llobregat, en idem.—D. Andrés Cañizares, en idem.—D. José Serrano, en Salinas.—D. Sebastian Vicent, en idem. (1)

Madrid 31 de agosto de 1856.—El secretario 2.º, José BENAVIDES.

VARIEDADES.

Salubridad.

Segun parece va á ser aprobado muy pronto por el señor ministro de la Gobernacion un nuevo Reglamento para la policia urbana de Madrid. ¡Qué ocasion tan oportuna para introducir en él cuanto á la salubridad de la poblacion y de sus campos concierne!

Y sin embargo, lo probable es que para formarle no se haya oido á los hombres que algo entienden de higiene pública entre nosotros, y que siga en adelante, como ha seguido hasta el día, en el mas completo abandono la salud de los habitantes en esta coronada villa. Hace esperar lo contrario el hecho de componer ahora parte de la corporacion municipal algunos médicos muy ilustrados y celosos; pero acaso no hayan concurrido á la redaccion de ese Reglamento, sometido tal vez á la aprobacion del gobierno por el ayuntamiento anterior. Si esto último fuese, les rogamos que pidan al ayuntamiento proponga al gobierno las variaciones oportunas. ¡Que en el Reglamento de policia urbana se refleje la existencia de médicos entendidos en sanidad dentro de la corporacion que le forma!

Los alimentos, las bebidas y las casas ó establecimientos en que se preparan y espenden; las habitaciones y cuanto se refiere á su ventilacion, acumulacion de personas y condiciones para alquilar las recién construidas; la distribucion y aprovechamiento de las aguas; las reglas que hayan de observarse en los mataderos, desde muy antiguo establecidas en gran parte, pero desde algunos años inobservadas; lo concerniente á cafés, fondas, figones, merenderos, confiterías, pastelerías, orcharías, tabernas y otros establecimientos análogos; las posadas, casas donde admiten á dormir y donde se alojan pobres; cuanto se refiere á la prostitucion; la limpieza nocturna y desinfeccion de pozos de aguas súcias; la verificacion de las defunciones, los cementerios y los enterramientos; los establecimientos peligrosos, insalubres é incómodos... Pero ¿á qué referir una por una las cosas relativas á policia urbana en que es indispensable, cuanto mas útil, la intervencion de la higiene.

En vano pretendemos ahora para Madrid, bien lo conocemos, un Reglamento de policia á la altura que debe alcanzar tocante á salubridad. Mas decimos, si se estableciera no tendria cumplimiento ni un día tan solo, merced á la *inculta libertad* propia de nuestro país; pero el gobierno y las autoridades en esa buena direccion deben caminar, y á ese buen resultado deben propender.

Por lo tanto, si aun fuere tiempo de introducir las variaciones necesarias rogamos, en nombre de la humani-

(1) En las adhesiones de la provincia de Alicante nos ha sido imposible consignar la profesion y residencia de cada uno de los inscritos, por cuanto no constan en las comunicaciones de la provincial interina de dicha capital.

dad y por decoro de la corporacion municipal misma, que se introduzcan desde luego; y si no pudiere hacerse otra cosa, añádase siquiera un artículo diciendo que como complemento se publicará un Reglamento de salubridad, y ocúpese de tan grave asunto la Junta municipal de Sanidad.

Acto insigne de barbarie.

Demasiado cierto es, por desgracia, que bajo varios aspectos se parece nuestra España á lo mas inculto del Africa... Entre mil hechos que cada día prueban la semejanza de ciertos españoles con los moros del Riff y los kabilas de Argel y de Marruecos, ahí va ese que encontramos en un diario político y que hemos querido consignar en nuestras columnas, ya que no para correccion para afrenta al menos de sus perpetradores.

Véase de paso en estas cortas líneas cómo se dirigen los pueblos y cómo se administra la justicia en nuestro país. Basta que un estúpido ó un malvado suponga que un médico *finje hallarse enfermo* por evitar el riesgo de una pestilencia, para que, sin mas exámen, sin cerciorarse siquiera de la exactitud ó inexactitud del hecho mediante el informe de personas peritas, sin preceder mandamiento de juez competente ni de autoridad respetable, se invada su casa, se le saque del lecho en que descansa y á *viva fuerza, sentado en una silla*, sin abrigo, en paños menores, entre insultos y amenazas se le lleve violenta y brutalmente á ver enfermos que no puede, que no se halla en estado de aliviar... ¡Qué barbarie! ¿Pudiera suceder cosa semejante en los países mas salvajes de la tierra?

«Parece que en un pueblo distante cinco leguas de esta córte (dice el periódico mencionado) hay un médico que se niega á ejercer su profesion, fingiendo estar enfermo cuando se presenta algun caso sospechoso de la enfermedad asiática. Esto hizo el año anterior; pero ahora no le ha valido la astucia, pues habiéndose metido en cama hace pocos días por no asistir á un cólico, la familia de este *le llevó á viva fuerza, sentado en una silla y en paños menores, á la habitacion contagiada; habiéndole ofrecido los demas vecinos del mismo pueblo, que si en adelante no anda mas listo, va á ser la segunda parte de «El Médico á palos.»*

Nosotros deseamos con ansia saber lo que haya de cierto respecto á un suceso tan escandaloso; porque si realmente se ha cometido ese bárbaro atentado, fuerza es reclamar á los tribunales de justicia pidiendo el merecido castigo de los perpetradores. En esta empresa nos ayudará, de seguro, la clase médica entera; mas si no fuese así, nosotros solos, con nuestras escasas y débiles fuerzas, nos pondremos al lado del comprofesor que ha sufrido tan villano ultrage, y pediremos á la justicia el castigo de ese crimen.

Rogamos, pues, al profesor ofendido, ó á cualquiera otro que tenga conocimiento del suceso, que se sirvan darnos amplia noticia de él.

Entonces, cuando la tengamos, escribiremos sobre el asunto con mas estension que ahora. Por hoy nos limitamos á protestar contra ese inaudito atentado. ¡Qué! ¿es por ventura lícito atropellar sin consideracion á los facultativos, hállese enfermos ó no (cosa que no puede decidir un patán), sacarles á viva fuerza de la cama, llevarlos en camisa sentados en una silla (y esto prueba que no estaria para andar el pobre médico) y colmarles de insultos groseros y de amenazas? ¿No hay para su defensa autoridades ni tribunales? ¿Se hallan, por ventura, declarados fuera de la ley?

CRONICA.

Estado sanitario de Madrid.—Propiamente de otoño ha sido el tiempo que ha reinado en la presente semana, si bien hizo fresco en algunas madrugadas. El termómetro de Reaumur osciló entre los 8 y 24º; el barómetro se mantuvo con corta diferencia á la misma altura que en el último septenario. Los vientos mas constantes soplaron del SO. y del NO.; y la atmósfera estuvo despejada por lo regular, aunque no faltaron ráfagas, nubes y nubarrones.

Presentáronse las mismas enfermedades que en los últimos días de agosto: esto es, calenturas gástricas y biliosas, intermitentes de diferentes tipos, irritaciones gastro-intestinales, dolores nerviosos y reumáticos, y alguna que otra afeccion catarral. Aunque en escasísimo número, obsérvase algun caso que otro de cólera en la poblacion; pero en el hospital se pasan días sin que ingrese un enfermo de esta dolencia. Por el contrario, de las otras enfermedades indicadas son muchísimos los que entran, no habiendo local suficiente para poderlos albergar.

Las defunciones fueron poco numerosas, y si se exceptúa alguna producida por congestion cerebral, por el cólera, por intermitentes perniciosas ó por el tifo, las demas casi todas lo fueron por afecciones crónicas del tubo digestivo, pulmones, higado, corazon y grandes vasos.

Vista hospitalaria.—El Gobernador civil de esta provincia, presidente de la Junta provincial de beneficencia visitó en la tarde del día 3 del presente mes el Hospital general de Madrid. Habiendo bajado sin anunciarse y sin darse á conocer de nadie, recorrió, acompañado de uno de los profesores de guardia, todos los departamentos, inspeccionando una por una las salas, los sótanos, las boadillas y las galerías, donde la necesidad ha hecho colocar la multitud de enfermos que diariamente acude á este piadoso

asilo. Visitó también las salas de coléricos, la oficina de farmacia, la cocina, almacenes, despensa, comisaría y dirección, sin darse á conocer hasta en los últimos momentos de su permanencia, que duró cerca de tres horas. Es de esperar que esta visita no sea infructuosa.

Estadística.—En el segundo trimestre de este año se han casado en Málaga 193 personas en esta forma: soltero con soltera 159; soltero con viuda 14; viudo con soltera 36; viudo con viuda 4.

En el mismo trimestre han nacido 777 criaturas: de ellas 322 varones y 346 hembras de legítimo matrimonio, y 49 varones y 50 hembras fuera de matrimonio; debiendo advertirse que de los primeros ha nacido el mayor número en la parroquia de San Pablo, y de los segundos en la de San Felipe.

Ultimamente, en el mismo trimestre han fallecido 526 personas de todas edades; siendo mayor el número de menos de un año, y algunos de mas de 100: clasificado el estado resultan 178 solteros, 153 solteras, 71 casados, 42 casadas, 52 viudos y 48 viudas.

Ha habido pues un aumento de poblacion de 251 almas.

Caso notable de envenenamiento.—Acaba de ocurrir en Avila una deplorable catástrofe. El 29 de agosto salieron para Bejar el alcalde primero Sr. Blasco y su esposa, dejando en casa cinco niños, el mayor de 15 años, al cuidado de su abuela, señora muy anciana. A escondidas de esta, se comieron los niños una anguila de mazapan que se conservaba en la casa hacia algunos meses, y á las pocas horas habian muerto tres, y el cuarto se hallaba espirando. Hecha la autopsia de uno de los cadáveres, se ha encontrado en el estómago una gran cantidad de ácido prúsico.

¿Se habria empleado almendra amarga para la elaboracion del mazapan? ¿existiria el ácido prúsico en la almendra dulce?

Intrusion en la veterinaria.—Un diario político ha llamado muy fundadamente la atencion del gobierno hácia los males que producen los herradores que se entrometen en la facultad de veterinaria causando la ruina de muchos infelices labradores que les confían sus ganados, y pide que se reprima esta falta de cumplimiento á las leyes... ¡Esto es clamar en el desierto! Diariamente se publican remedios secretos en los periódicos para la curacion de las dolencias humanas; llenas están las poblaciones de curanderos; y de mil maneras se esplota la credulidad pública con daño no ya solamente de la fortuna sino de la vida del hombre, y sin embargo eso se consiente como si fuera una industria lícita y libre.

Voz de alumna.—El colegio quirúrgico belchitano, ha dirigido á los profesores de cirugía una curiosa alocucion escitándolos á emanciparse del miserable mecanismo de la barbería. Aplaudimos de corazón este esfuerzo dirigido á levantar la clase quirúrgica de esa humilde situacion á que la tienen reducida los esfuerzos y gestiones hechos en opuesto sentido durante los siglos anteriores y aun en el presente.—En la referida alocucion propone el colegio susodicho que en el inmediato San Miguel, época en que terminan muchos compromisos adquiridos con los pueblos, digan á estos los cirujanos que no pueden continuar desempeñando las barberías por ser ageno á su ministerio; y además formula su pensamiento emancipador en tres cuatros artículos:

1.º Todo profesor de cirugía no ejercerá en lo sucesivo ni se encargará en sus contratas con la barbería.

2.º Esta medida se llevará á efecto tan luego como todos ó la mayor parte de los cirujanos hayan firmado afirmativamente.

3.º Nuestro Eco (el de los cirujanos de Burgos) dará cabida á todas las firmas ó aprobaciones, ya sean en particular, ya por colegios, segun las vaya recibiendo.

4.º Convenidos ya, dicho periódico dará la señal avisando con un mes de anticipacion.

Cloroformo y éter.—En el mes anterior se presentó á la Academia de ciencias de Paris una memoria del señor A. Favre, en que manifestaba haber descubierto en el éter el antídoto del cloroformo. Nombróse una comision para poner en claro si eterizando se descloroformizaba, y esta, á quien ha servido de órgano F. Cloquet, despues de haber practicado experimentos *ad hoc*, ha informado que los animales sumidos en un alto grado de anestesia cloroformica, lejos de reanimarse cuando se les somete á la eterizacion, mueren al contrario mas pronto. ¡Así se podia desde luego suponer! Pero al cabo tales experimentos no se han perdido del todo, pues que han permitido comprobar la utilidad del galvanismo propuesto por Jobert contra los accidentes de la cloroformizacion.

Se vendió La Abeille medicale.—No en 20,000 francos, minimum señalado por la empresa, sino en 30,100 francos se ha enagenado por fin el referido periódico al doctor Bossu, que por lo tanto queda á la cabeza de esta publicacion. *La Abeille medicale* es el periódico médico frances que cuenta mas suscripcion, acaso principalmente por su baratura, y comenzó á publicarse el año de 1844. En un pais como ese, donde un periódico médico, que se publica tres veces al mes, se enagena en 6,000 duros, bien puede ejercerse con aficion y esmero el periodismo.

Fallecimiento.—Acaba de morir en la Haute-Vienne (Francia) el distinguido farmacéutico Aug. Dubois, conocido por sus interesantes escritos sobre farmacia y arqueología.

Incubacion de la hidrofobia.—En el hospital de Vitry-le-Francois acaba de morir de hidrofobia rábica un hombre de edad de 46 años que fué mordido por un perro diez y ocho meses antes. Es muy notable este caso por el largo período de incubacion, siquiera figuren en los anales de la ciencia incubaciones todavia mas largas de esta singularísima enfermedad.

Vergonzosa degradacion.—Un tribunal de justicia acaba de condenar en Avranches (Francia) á una curandera que para libertarse de toda persecucion tenia un médico asalariado en calidad de *editor responsable*, y tambien (aunque con demasiada lenidad) á este degradado profesor. Tambien abundan entre nosotros los miserables alquilonos, bastante dóciles para cobijar bajo su capa á farmacéuticos que hacen de médicos, á mugerzuelas y charlatanes.

Festividad en Mortara.—En los dias 5, 6, 7 y 8 del corriente mes ha debido celebrarse en Mortara (Cerdena) el Congreso de la Sociedad médica y Agraria, con una solemnidad que prueba la importancia que á las ciencias y á la agricultura se dá en aquel pais. El ayuntamiento ha puesto á disposicion de la Sociedad el salon municipal. El dia 5, en el gran salon del local de Santa Cruz, tendria lugar la solemne apertura del Congreso, con asistencia de las autoridades, inaugurando los monumentos levantados á Giovanni Forti y á Ciro Pollini en el palacio municipal; cuyo acto terminaria cantando un himno escrito y puesto en música al efecto. El 6 se visitarían varios establecimientos públicos y se inauguraria el nuevo hospital civil. El 7 tendria efecto una especie de certámen poético y habria funcion de pirotecnica en la plaza de la Stazione. El 8, en fin, se cerraria el Congreso distribuyendo el premio ofrecido por el caballero Strada al mejor

Manual sobre los partidos médicos del Estado, y varios concedidos por la Sociedad Agraria. Este dia habria baile por convite en el palacio municipal; bandas de música para entretenimiento del público, y espectáculo en el teatro.

Unanimidad notable.—Casi todos los periódicos médicos que en esta córte se publican aparecen conformes en que el gobierno debe atender á los clamores fundadissimos de los médicos puros, adoptando algun medio que les facilite la reunion de ambas facultades, sin necesidad de apartarles dos mortales años de sus familias ni de ocasionarles gastos que no permite su escasa fortuna. ¿Será oída en esto mejor que en otras cosas la voz de la prensa? Y merece notarse (porque esto acredita imparcialidad al paso que miras elevadas y nobles) el hecho de ser médico-cirujanos todos los redactores de los periódicos, si se exceptúa uno escrito casi esclusivamente por profesores de cirugía.

Una explicacion.—Hemos recibido una comunicacion suscrita por varios vecinos de Martin Muñoz de las Posadas, provincia de Segovia, en que se dá respuesta al suelto que con el título «*Sirva de aviso*» insertamos en la Crónica de nuestro número 159.—Segun los comunicantes, ni es cierto que se adeude por el pueblo cosa alguna al médico saliente; ni se han incomodado porque haya levantado casa ó adquirido propiedades; ni tiene ningun vecino la ridícula pretension de que le visite hallándose sano; ni hay fundamento para negar que allí se ha tratado siempre y se trata á los médicos con el decoro debido á su clase; ni les ha ocurrido el caprichoso intento de reducir los facultativos á la pobreza seráfica, antes se complace todo el vecindario en su prosperidad.—Los verdaderos motivos de disgusto con el facultativo que sale dicen que son otros, entre ellos la tendencia que muestra á dividir el pueblo dejando abierto el partido con daño de las clases pobres; sus frecuentes salidas de la poblacion sin autorizacion previa que le hubiera sido siempre concedida; y en fin, su carácter, que ellos tienen por duro y áspero.

¿Quién tendrá razon? No es fácil averiguarlo.

Casos para pobres.—Escasando en Paris las habitaciones para los pobres, el emperador estudia el modo de subsanar esta falta, y segun parece se inclina á la construccion de casas de madera por el estilo de las de Suiza, de las cuales se han construido ya ocho ó diez. Este hecho acredita de que allí se ocupan el emperador y su gobierno en lo que atañe al bien estar de las clases menesterosas, garantia de seguridad y prenda de sosiego para las acomodadas. Hé ahí un ejemplo digno de imitacion.

Médicos alemanes al servicio de la Rusia.—Al principio de la guerra de Oriente, Rusia contrató para el servicio del ejército 56 médicos alemanes, los cuales mandó á Sebastopol. Al finalizar la guerra no quedaban existentes mas que 4, pues los 52 restantes habian sucumbido del tifo.

Hospital general en Viena.—Este grande establecimiento fué fundado por José II para recibir 2,000 enfermos. Desde 1784 hasta 1855 han sido recibidos mas de un millon, de los cuales murieron 15 por 100. El hospital está confiado á un Director, 10 médicos primeros, 5 ordinarios, 14 segundos y 29 internos.

Imitese.—El gobierno ruso acaba de dar un decreto en que se prohíbe anunciar en los periódicos del imperio toda preparacion relativa á las especialidades farmacéuticas y perfumistas, fundándose en la necesidad de proteger la salud pública.—¡Afortunado pais este donde se atiende con tanta preferencia á la salud pública! ¿Entre nosotros quedan siempre impunes todos los delitos y faltas de ese género!

GACETA DE EPIDEMIAS.

Ni malas ni buenas nuevas de importancia tenemos hoy que anunciar á nuestros lectores respecto al cólera asiático, á ese terrorífico espectro que ora se manifiesta, ora desaparece de nuestra vista, haciéndonos pasar por las mas crueles alternativas de susto y de consuelo.

En Madrid, centro colérico de España, adonde confluje la pestilencia en cien direcciones y de donde parten corrientes de ella para fecundar los cementerios de toda la península, se conserva la salud pública, poco mas ó menos, á la misma altura que la semana anterior. De 8 á 10 invadidos cada día y de 4 á 6 muertos: ¡hé ahí las cifras que marca el *colerómetro*!

¿Es que se vá, es que viene ó es que se estaciona azote tan funesto? No lo sabemos. Lo que hay de cierto y nos consta es que nadie se cuida de acelerar su partida, de impedir sus nuevas invasiones, ni de procurar que deje de mantenerse estacionario... ¡Goza el cólera entre nosotros de la libertad mas aciaga! ¿Se le confia por ventura el inmortal papel de abaratar las subsistencias, rebajando el número de los consumidores? ¡Pues vaya una manera original y caprichosa de resolver este problema económico-sanitario!

En el Escorial, en Pinto, en Navacerrero y en otras muchas poblaciones de la provincia, continúa haciendo estragos; y sucede que varias personas de las que fallecen en Madrid acaban de llegar fugitivas de puntos epidémicos. Dícese que en el Escorial van ya muertas mas de 30 personas, aunque la epidemia decrece.

Sanlúcar de Barrameda y Moron, son poblaciones en que hace bastantes estragos el siniestro viajero del Ganges.

Tambien ha aparecido la epidemia en Córdoba. Desde el 16 al 23 de agosto murieron en Lóndres 214 personas de diarrea, y 22 del cólera morbo que ellos llaman *esporádico*, esto es, 236 de enfermedad sospechosa. De Portugal no hemos recibido noticias.

Tambien en algunos puntos de la costa de Africa se ha desarrollado el cólera. En Morsuk y en Trípoli de Berberia en la noche del 18 al 19 de julio fueron invadidos de repente 137 hombres en el cuartel de caballería, de los que á las pocas horas sucumbieron 63, por lo que tomaron la providencia de acampar la tropa en tiendas. Del 1 al 30 fallecieron en Bengasi 350 del tifo, cólera y viruelas, entre ellos la muger del vice-cónsul en dicho punto.

Hé aquí, por último, lo que nos escribe de la Habana un apreciable colaborador en carta fecha el 12 de agosto:

«La fiebre amarilla reina con gran intensidad y hace estragos de consideracion, tanto en esta capital como en los demas puntos del litoral. Voy á dar un extracto de los partes mensuales del hospital militar, correspondientes

al finado julio, y de los de San Francisco y San Carlos, puestos á mi cuidado, advirtiendo que en estos últimos solo se asisten enfermos de marina y que en el militar ingresan, ademas de los de la armada, individuos del ejército, presidio, salvaguardias, serenos y demas cuerpos militares.

»Existencia en 1.º de julio en el hospital militar, 546; entrados en dicho mes, 1,388; salidos en idem, 1,165; fallecidos en idem, 114; existencia en 1.º de agosto, 655. De estos pertenecen al ejército 984 entrados y 70 muertos.

»Existencia en 1.º de julio en los hospitales de San Francisco y San Carlos, 7; entrados en dicho mes, 85; salidos en idem, 26; fallecidos en idem, 4; existencia en 1.º de agosto, 62.

»Figura la fiebre amarilla en el hospital militar como existencia anterior, 37; entrados, 431; salidos, 176; muertos, 82; existencia actual, 210.

»La fiebre biliosa presenta en la existencia anterior, 13; entrados, 60; salidos, 50; muertos, 13; existencia actual, 10.

»Y por último, la fiebre perniciosa tiene entrados, 20; salidos, 2; muertos, 15; existencia actual, 2.

»En los hospitales de San Francisco y San Carlos hay entrados de fiebre amarilla, 44; salidos, 8; muertos, 4; existencia actual, 32.

»La falta de tiempo me impide estenderme en algunas consideraciones sobre estos resultados, veremos si me es posible hacerlo para el próximo correo.»

Hemos visto cartas de Puerto Rico en que se dan fatales nuevas tocante al cólera, que sigue haciendo estragos en varias poblaciones de aquella isla, principalmente en Yabucoa, Humacao, Guayama, Coamo y Mayagües. Los casos son generalmente fulminantes, sin que precedan las mas veces diarrea prodómica ni otros síntomas precursores.

VACANTES.

LO ESTAN. Las dos plazas de *médico-cirujano* de Ubrique, provincia de Cádiz; la dotacion de cada una 2,920 rs. pagaderos de los fondos del caudal comun, y ademas los agraciados cobrarán de las personas no pobres, las cantidades que concierten. Las solicitudes hasta el 21 del corriente.

—En la Facultad de medicina de Salamanca se halla vacante la plaza de ayudante de diseccion, dotada con el sueldo de 5,000 rs. anuales. Debe proveerse por oposicion entre los cursantes que hayan ganado y probado los dos primeros años y la soliciten. Los ejercicios que se harán en aquella Universidad consisten en preparar una leccion sacada por suerte, en el término de 24 horas; hacer luego la explicacion y demostracion de ella, y sufrir las preguntas sobre anatomía teórica y práctica que le hagan los tres jueces que componen el tribunal, cada uno por espacio de 15 minutos. Puede firmarse la oposicion hasta el día 30 del corriente.

—La de *médico-cirujano* de Mejorada del Campo, provincia de Madrid; su dotacion 5,500 rs. pagados por trimestres. Las solicitudes hasta el 30 del presente mes.

—La de *médico-cirujano* de Talavera la Vieja, pueblo de 100 vecinos, á 50 leguas de esta córte, con la dotacion de 6,000 rs. Los aspirantes se avistarán con don Blas Escudero, quien dará mas explicaciones todos los dias á las doce, en la calle de la Fresa, número 5, tienda de vinos.

—La de *médico-cirujano* de la villa de Fuentidueña de Tajo, provincia de Madrid, de donde dista 11 leguas, situada sobre la carretera de Madrid á Valencia por las Cabrillas y de 180 vecinos. Su dotacion consiste en 7,000 rs. pagados por el ayuntamiento por mensualidades vencidas.

—La de *médico-cirujano* de Alfamen, Aragon; su poblacion 73 vecinos; su dotacion 6,000 rs. y casa. Las solicitudes hasta el 29 del corriente.

—La de *médico* del pueblo de Madriguera y su anejo Villacorta, distante media legua, provincia de Segovia y partido de Riaza; su dotacion anual por de pronto será, por el de Madriguera 6,000 rs., y por el de Villacorta 25 fanegas de centeno, casa para habitar y libre de contribucion territorial y consumos; se supone que al poco tiempo tomará cuatro pueblos que han estado de anejos á este hasta el día, y dos mas, que unos y otros ha tenido el que la obtiene, en cuyo caso no hay duda es un partido superior; por tanto se desea que los que gusten interesarse en él reunan la cualidad de ser médico-cirujanos, hasta el día 15 de octubre próximo que se proveerá dirigiendo los memoriales al presidente del ayuntamiento de Madriguera.

—La de *médico* de Paracuellos de la Rivera y un anejo, junto á Calatayud; la dotacion es 1,500 rs. por la asistencia de 40 familias pobres y aparte las iguales con 129 vecinos. Las solicitudes hasta el 30 del corriente.

—La de *cirujano* de Maella, Aragon; su poblacion 569 vecinos y su dotacion 5,000 rs. Las solicitudes hasta el 28 del corriente.

—La de *cirujano* de Bureta y su anejo Alberite, Aragon; su poblacion 51 vecinos y su dotacion 27 cahices de trigo y casa. Las solicitudes hasta el 24 del corriente.

—La de *cirujano* de Royuela, junto á Lerma, provincia de Burgos; su dotacion 150 fanegas de trigo pagadas por el ayuntamiento, casa y suerte de leña como un vecino. Las solicitudes hasta el 30 del corriente.

—La de *cirujano* de Revilla del Campo, provincia de Burgos, con dos anejos; su dotacion 150 fanegas de trigo y dos carros de leña. Las solicitudes hasta el 28 del corriente.

—La de *cirujano* de Santas Martas y tres anejos, provincia de Leon; su dotacion 74 cargas de trigo y centeno mediado. Las solicitudes hasta el 30 del corriente.

—La de *boticario* de Calaceyte, provincia de Zaragoza; su dotacion 6,000 rs. y casa; se satisfará la asignacion parte del presupuesto municipal para la asistencia gratuita á los pobres y lo restante por reparto vecinal. Las solicitudes hasta el 27 del corriente.

—La de *boticario* de Malagon, provincia de Ciudad Real; su poblacion 900 vecinos contribuyentes, distante dos leguas de Fuente el Fresno, que cuenta 600 vecinos y no tienen botica, ni Fernan Caballero, que dista una legua y cuenta 200 vecinos. Las solicitudes se dirijirán á la secretaria del ayuntamiento hasta fin del presente mes.

MADRID.—1856.—IMPRESA DE MANUEL ROJAS.
Pretil de los Consejos, 5, pral.